

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España S E I S pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

La obra de Los Amigos de la Escuela y del Niño



Expedición escolar que anoche salieron para someterse a curación en las termas de La Toja

(Foto Almaraz).

Creemos un deber de justicia hacer llegar a la ciudad y a la provincia la obra admirable de altruismo y de bondad que realizan "Los Amigos de la Escuela y del Niño". Un diputado socialista, el señor Roma Rubies, declaró en el Congreso de los Diputados hace muy pocos meses, que esta Asociación era la más perfecta de todas las instituciones españolas que se dedican a la protección de los niños y que su funcionamiento ejemplar debía propagarse por toda la nación.

Seguimos atentamente la marcha de la suscripción pública y observamos que este año ha disminuido notablemente la cooperación particular y la de Sociedades y Corporaciones oficiales que deben amparar y proteger con la mayor eficacia estas instituciones que, abnegadamente, por una exaltación de amor al prójimo, realizan una obra de ternura y de redención infantil de la mayor trascendencia social.

Tienen actualmente "Los Amigos de la Escuela y del Niño" diez enfermitos hospitalizados en el Sanatorio de Pedrosa. Uno de ellos, Ramón del Castillo, de Villoruela, después de tres años de estancia en el sanatorio, será muy pronto entregado a sus padres, unos humildes jornaleros, completamente curado de la lesión articular que padecía al ingresar en Pedrosa. Los otros nueve niños, de Salamanca y de los pueblos, padecen enfermedades graves de los huesos, que sólo pueden curarse con un tratamiento prolongado en el sanatorio marítimo. Y allí permanecerán por cuenta de la Asociación estas criaturas hasta su sanidad definitiva.

Registráramos ayer la salida para la Toja de sesenta y dos niños y jovencitas, los unos anémicos y débiles, y la mayoría enfermos de dolencias tristes e incurables en los pobres, sin la asistencia social del Estado o de instituciones como "Los Amigos de la Escuela y del Niño".

Y todo esto, salmantinos de la ciudad y de los pueblos, cuesta dinero, mucho dinero. Y los hombres que orientan y dirigen esta admirable Asociación, afrontan toda clase de riesgos. En 1930 tuvieron un déficit de 16.000 pesetas. En 1931, de 8.000, y en 1932, será mayor o menor, según la sensibilidad de Salamanca y de los pueblos, de los Ayuntamientos y de las personas amantes del bien de los demás.

La cruzada amorosa de esta Asociación, es uno de los blasones más relevantes de nuestra provincia y son muchos cientos los niños y los jóvenes que perecerían fatalmente, sin el amparo generoso de "Los Amigos de la Escuela y del Niño".

Nadie debe huir de su concurso a esta misión redentora de la infancia. Los niños están sobre las pasiones de los hombres y sólo llevando la cultura y la dicha a los hogares de los que sufren, se conseguirá que la paz y el amor inspiren el gobierno de los pueblos.

TEMAS POLITICOS

Apuntes de los partidos republicanos españoles

Quisiera que hasta los últimos ámbitos, llegase la voz de sentido práctico contenida en estas consideraciones, contrarrestando el pernicioso influjo de doctrinas tergiversadoras y nocivas, para el altísimo fin que deben servir.

Dejando a un lado aspavientos ridículos, es sabido que un Gobierno sólo puede contar con apoyos anónimos en períodos constituyentes y en horas de peligro nacional. En ambos casos, bien sea para organizar y consolidar un régimen, querido por todos, ya se trate de combatir o de estirpar un mal a cuyos perjuicios nadie escapa, es natural movimiento defensivo aglutinarse en torno al Poder, substra-yéndose a problemas menores, secundarios.

La España de hoy no está incur-sa en ninguno de estos casos: la República es inmovible, y las cuestiones políticas planteadas, por ser arduas, tampoco son insolubles ni de una peligrosidad grave. Por eso, dichosamente, surgen las discrepancias, ahondadas cada día, dentro de un recíproco republicanismo.

Pero, siendo leales en la argumentación, reconocemos que no es tal intransigencia la única dificultad expuesta, para conseguir un planteamiento moderado, centrado. Valiéndose del equívoco, y de aquellas actitudes indicadas, los monarquistas, disimulando su condición, quieren presentar la incompatibilidad de ciertas ideas con la República. La Historia se repite, pero algunos, no la recuerdan en sus funestas consecuencias. En la Francia de fines del siglo pasado y comienzos del presente, se produjo el fenómeno. Clericales más papistas que el Papa, desoyeron la voz de León XIII, clamando (en el desierto de una intransigencia rotunda); que pedía la inclusión de las fuerzas conservadoras en las filas políticas del nuevo régimen. No todos admitieron el

consejo patriarcal y los elementos moderados se dividieron y diluyeron, perdiendo su eficacia, entre monárquicos y republicanos. Los primeros agotaron capacidades y ocasiones; y los segundos, apenas lograron una ligera rectificación de procedimientos y medidas radicales... La escisión produjo lamentables consecuencias; se frustraron ideales nobles y dignos, y sólo al correr de los años, pudo, el dolor de la gran guerra, rectificar en todas aquellas jornadas llenas de equivocaciones aciagas para la patria y para la República.

Bien lo conocen los enemigos del régimen, cuando sus cantos de sirena pretenden romper el frente de los elementos afines, pero distantes de ellos por un abismo lleno de lealtad republicana. Porque no: no es incompatible un derecho europeo, siglo XX, con la República española. Y por no serlo, atentan contra sus convicciones, cometen un verdadero suicidio quienes se obstinan en alejarse de ella, escuchando las promesas imposibles.

¿Es que la República es enemiga e incompatible con Roma? ¿Por

LA FERIA AL DIA Festejos para hoy

CONTINUA EL FERIA DE GANADOS Por la noche, primera sesión de cine al aire libre

También por la noche se celebrará una espiérida

VERBENA igualmente organizada por la Asociación Unión Deportiva, en el campo de ésta

En este día tendrá lugar una **GRAN FIESTA** organizada por la Cruz Roja, cuyos detalles se anunciarán en programas especiales

qué? ¿En qué sentido cabe la afirmación? ¿No fueron algunos monarcas verdugos del cristianismo? ¿Por qué destruirse en un apartamiento perjuicialísimo?

Mediten esto los ciudadanos de ambos sexos, singularmente las mujeres españolas, que parece se inclinan en algún sector a cierta intransigencia republicana, cuyas consecuencias serían desastrosas precisamente para lo que más pretenden defender. Piensen en la imposibilidad de revocar el mandato soberano del 14 de Abril. Consideren si les interesa más ser comparas de una dinastía, menos interesada que ellos en restaurarse (quizá porque saben con seguridad lo imposible del designio), que actuar con eficacia, prontitud y moderación, al servicio de inmortales principios y respetables prestigios.

Mucho hemos escrito acerca del tema y nunca nos parece suficiente. Las fuerzas conservadoras de España han de conservar su ideal, pero centro de la República. Que de otro modo ellas serían las primeras víctimas.

LUIS PIDAL RODRIGALVAREZ (Prohibida la reproducción).

Después del fuego en la fotografía de la calle de Zamora

La casa siniestrada, en la que estaba instalada la fotografía de don Manuel Rodríguez, propiedad de don Ceferino Pérez, estaba asegurada en la Compañía "Sum", y los enseres y mobiliario de la fotografía, los tenía asegurados el señor Rodríguez en la Compañía "La Aurora".

Del mobiliario de la casa y enseres fotográficos, el señor Rodríguez, debido a la rapidez con que se propagó el fuego, no pudo salvar absolutamente nada.

El señor Rodríguez nos ruega hagamos público su profundo agradecimiento a don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Julio Ibáñez, don Antonio Calama, don Casimiro Población del Castillo, don Angel Juanes y a cuantas personas acudieron rápidamente a socorrer a su familia, logrando poner en salvo a sus cuatro hijos, que se encontraban acostados cuando se inició el fuego, y en general, a cuantas personas colaboraron con el servicio de incendios a la extinción.

Cámara Oficial de Comercio e industria

En virtud de las gestiones hechas por el señor presidente de esta entidad en Lisboa, como en Madrid, se ha logrado que dentro de los reglamentos de policía de frontera, se den el máximo de facilidades a todos los súbditos portugueses que deseen visitar nuestra ciudad con motivo de las ferias.

Se han cursado telegramas a los ministros de Hacienda y Agricultura, rogándoles no autoricen de ningún modo a las Cooperativas exentas de tributos, la venta al público en general, por los perjuicios que ello causa al comercio hoy recargado de impuestos y atravesado un período de aguda crisis, y colocado en un plano de inferioridad si se autoriza a las Cooperativas a vender a todo el público.

Se recuerda a todos los comerciantes e industriales la obligación que están de denunciar a todos aquellos vendedores ambulantes que ejerzan su industria en los días y a las horas en que según los pactos de trabajo deben estar cerrados los establecimientos de los géneros que expendan, así como a los dueños de cafés y bares la obligación que están de no autorizar en sus establecimientos el trabajo de dichos industriales en las horas y días de cierre de los comercios.

Información municipal

El precio de la carne de toro
La Comisión municipal de subsistencias, en reunión recientemente celebrada, ha acordado fijar los siguientes precios para la carne de toro de los que se sacrificarán en las corridas que se celebren estos días:
De primera sin hueso, a 3,90 pesetas kilo.
De segunda ídem, a 3.
De tercera ídem, a 2.
Esta carne se venderá, como de costumbre, en el puesto habilitado al efecto en el Mercado de Abastos.

Unión de Agricultores Salmantinos

A LOS COLONOS Y ARRENDATARIOS DE FINCAS RUSTICAS DE LA PROVINCIA

El día 8 del presente mes de Septiembre, ha sido aprobado por las Cortes Constituyentes un proyecto de Ley del Ministerio de Justicia, prorrogando—hasta que se dicte una Ley de arrendamientos—la vigencia de la revisión de rentas rústicas dictada en Julio del pasado año.

En esta Ley se hace constar que todas las rentas que el pasado año fueron rebajadas, bien por mutuo convenio, bien por resolución judicial, este año serán así mismo rebajadas en la misma cuantía que lo fueron aquellas.

Y a esperar la nueva Ley de arrendamientos, que según nuestras impresiones, saldrá muy pronto.—Por la Unión de Agricultores Salmantinos, el presidente, *Senén García Martín*.

Las conferencias telefónicas diarias de EL ADELANTO con Madrid, tienen, según contrato de abono con la Compañía Nacional Telefónica, un mínimo de duración de UNA HORA, prorrogable.

EL SUCESO DE AYER

UN JOVEN SE CAE DE UN ANDAMIO DE LAS OBRAS DEL NUEVO TEATRO

Y se produce la probable fractura de la base del cráneo

Sobre las cuatro y media de la tarde de ayer, ingresó en la Casa de Socorro, un joven llamado Antonio Manso, de diecinueve años de edad, domiciliado en el Barrio Nuevo del Matadero, número 31. El médico de guardia, don César H. Anco-nes, auxiliado por el practicante don Cayetano Martín, reconoció al herido, apreciándole contusiones en las manos y conmoción cerebral, con probable fractura de la base del cráneo.

Después de ser asistido en el benéfico establecimiento, fué llevado el joven Antonio Manso, a su domicilio.

Según los informes que hemos podido recoger acerca de la forma en que se produjo el suceso, parece ser que a la una y media de la tarde, encontrándose subido en un andamio de unos cuatro metros de altura, sin que sepamos las causas, tuvo la desgracia de caerse al suelo.

Inmediatamente fué recogido por sus compañeros, pero Antonio se le-

INSTANTANEA POLITICA LA DIPLOMACIA

Don Eduardo Ortega y Gasset agita sus rubias melenas de León, se afirma sus gafas de concha de espuma de mar y lanza el torrente de su voz de bajo gastado. Este señor Ortega y Gasset es terrible. Por todas partes observa serias amenazas a la vida de la República. Cabañando en las alas de Meffisto, o acaso mejor en el Diablo Cojuelo, se lanza sobre los pueblos de Europa y América y África. En Legaciones, Consulados, Embajadas, observa bajo los techos como se reúnen los esbeltos secretarios, los graves y calvos consejeros, los prudentes embajadores y jefes de misión para hablar mal del régimen. Aún más, en la intimidad estos hombres realizan actos subversivos. Y el señor Ortega y Gasset, radical socialista revolucionario, escindiendo contra su voluntad de la minoría que inspiran los más revolucionarios del Parlamento, se lanza por la vía de deshacerlo todo, de llevarse por delante a viejos, a nuevos. Hasta un personaje francés es objeto de las iras del señor Ortega.

La Cámara está abrumada ante estas acusaciones del señor Ortega. Renovar totalmente el Cuempo Diplomático y Consular no es cosa de dos días. En los negocios internacionales la cautela ha de ser excesiva, la prudencia, meticulosa.

El señor ministro de Estado, ávido, dégado, metuloso, se afirma sus gafas de profesor, y en voz suave, como la dulce calma que sigue a la espantosa tormenta, deshace los fantasmas que han llegado a la Cámara montados en las nubes tonantes. No hay conspiraciones. El personal de las Embajadas podrá no ser republicano impetuoso ni revolucionario; pero no es monarquizante. Y si algún diplomático español siente fervores por lo antiguo, se los calla.

¡Oh poder de información del señor Ortega! Desde que le conocemos, siempre se ha equivocado. Y es que no puede beberse en cristalinias fuentes cuando deliberadamente se va al torrente que se despeña. Si el señor Ortega fuera ministro de Estado, seguramente dejaba a España convertida en una isla remota, alejada de las rutas del mundo.

ALVAREZ DE LEON

Fallece la niña arrollada por un carro en la plaza de Anaya

Durante toda la noche del jueves y la madrugada de ayer, el estado de la niña Cándida García, de siete años de edad, que se encontraba en el Hospital provincial, a consecuencia de haber sido arrollada por un carro en la tarde del jueves, cuando jugaba en la Plaza de Anaya, inspiraba serios temores de un fatal desenlace.

Las ruedas del vehículo habían pasado por encima del cuerpo de la infeliz criatura, produciéndola graves lesiones internas, a consecuencia de las cuales dejó de existir ayer por la mañana en el Hospital provincial.

Enviamos a los padres de la infortunada criatura, nuestro pésame más sentido.

POR TELEFONO El Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo presenta la dimisión

Ciudad Rodrigo, 9 (11.30 n.)— En sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, el alcalde presentó la dimisión de su cargo, adiéndosela. Seguidamente, los diez concejales que asistían a la sesión se solidarizaron con la actitud del alcalde, presentando también la dimisión de sus cargos, acordándose enviarla al gobernador civil de la provincia.

ARRANZ

CEDULAS PERSONALES

Itinerario para la cobranza a domicilio a partir del día 10 de Septiembre:

Calle Ancha, Camino del Calvario, Cañizal, Camino del Cementerio, Casilla, Polvorín, Cervantes, Cuesta de Oviedo, Plaza de los Donados, Encarnación, Esgrima, Espejo, Fonseca, Florida, Plaza del Fuerte, Independencia, Rabana, Raspagatos, Plaza de San Blas, Peñuelas de San Blas, Puenteillo de San Blas, Añeras de San Bernardo, Nueva de San Bernardo, Sierpe, Tahonas Viejas, Desengaño, Empedrada, Escalinata, Chope-ra, Marin, Palma, Palma (Plazuela), Paseo de San Vicente, Portillo de San Vicente, San Vicente primera, Segunda, Tercera y Cuarta, Corralón de San Vicente, Cuesta de San Vicente, Cruz, Fray Luis de León, Latina, Jaime Balmes, Mazas, Oliva, Paz, Placentinos, Plata, Plaza de San Bartolomé, Serranos, Tra-viesa, Velarde.

Hablando con el Gobernador

TRANQUILIDAD Y LOS ASAMBLEISTAS DEL CONGRESO DE TELEGRAFIA

Nos manifestó ayer el Gobernador civil, que proseguía siendo la normalidad absoluta en la provincia. Refiriéndose luego a la venida a Salamanca, mañana, domingo, de 250 assembleistas del Congreso Internacional de Telegrafía y Radiotelegrafía, nos dijo que ayer por la mañana había llegado una representación del Comité.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:
Don Julio Castellanos, 9.810 pesetas; Administrador de la Prisión provincial, 9.000; Presidente de la Audiencia, 7.000, y don Ubaldo Sánchez, 125.

TRENES ESPECIALES

La Compañía del Oeste de España ha organizado trenes especiales que circularán los días 11, 12 y 13 entre Zamora y Salamanca, para trasladar a nuestra ciudad los viajeros que vengan a los toros.
Dichos trenes saldrán de Zamora a las nueve y cuatro minutos de la mañana para llegar a Salamanca a las diez y cincuenta y cuatro.
Los viajeros regresarán en el tren ordinario.

POSTALES DE LA FERIA



EL PARQUE DE LA ALAMEDILLA.—En este parque frondoso—frondoso hasta cierto punto—tiene su asiento y reposo—la feria mejor del mundo.—Parque modesto, en verdad,—pero de gran valimiento—porque es de nuestra ciudad—el único esparcimiento,— hoy abre sus avenidas—y sus senderos floridos—a los juegos y partidas—de feriantes bien servidos.—Por él desfilan a diario—con asiduidad notoria,—el público extraordinario—de la feria ejecutoria.—Y en unas horas de asueto—y de fiestas en cartel—alcanza el Parque el respeto—casi, casi de un vergel.—Parque de la Alamedilla—sector de la diversión—y la octava maravilla—de una gran feria en sazón



—Aquello es un país maravilloso. El príncipe tiene un elefante con los cuernos coronados de oro.
—El niño.—¡Yo mismo que tú, mamá!

MUSICOS Y PINTORES. LOS EXITOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO

Los grandes éxitos conseguidos en el extranjero por el maestro Falla y por los que se le ha querido organizar un homenaje que él ha rechazado, han proyectado sobre la figura del insigne compositor la admiración general. Manuel Falla llega difícilmente a conseguir la popularidad. Su calidad de músico que no cae nunca en concesiones, que no busca fáciles triunfos de momento, le ha creado una gloria de carácter perdurable. Ni aun, cuando hace unos años, estrenó en la Zarzuela su linda obra "La vida breve", logró un éxito popular. El público se sugestionó fácilmente con los compositores de menor mérito; pero de música ligera, "pegajosa al oído", fácil de tararear a toda hora. Y Falla envuelto en la capa de prestigio, encerrado en su torre de marfil, ha esperado el triunfo, voluntarioso y sereno, antes desde su bohemia de la calle de Alberto Aguilera, y últimamente recluido en su carmen de Granada. Bajo su ventanita pasaba el revuelo de musiquillas en boga, fáciles y populacheras, que proclamaban el éxito económico para sus autores. Pero su sonido, su oculto sonido de moneditas de oro no sonaba a quien soñaba, al despertar de cada día, con una nueva aurora de gloria.

Y la esperanza dió su fruto. La compañía de bailes rusos llegó a España y cautivó con sus pantomimas, "Scherzadada", "El pájaro de fuego", "Petrouchka", produjeron una revolución artística, tanto en el colorido orquestal como por los atrevimientos escenográficos... Pero si al público español causó entusiasmo desmedido la admirable compañía de los alados danzadores rusos, también éstos se hallaron con una sorpresa musical, insospechada; con la revelación de un músico que les proporcionó una de las más bellas pantomimas de su repertorio. "El sombrero de tres picos", argumento trazado por Martínez Sierra sobre el bastidor de una novela de Alarcón, musicado por Falla, ha sido aplaudido en cuantos escenarios del mundo ha trabajado la compañía de bailes rusos.

Con esto empezó una nueva fase en la vida de Falla. Alejado un poco su arte de España, floreció en el extranjero ganando un crédito más amplio y mejorando la situación del artista. Londres, especialmente, ha sido el gran marco del insigne compositor. Allí su música ha producido hondo entusiasmo. Entre la policromía de la música rusa, tan chispeante de afectos orquestales, "El sombrero de tres picos" lograba destacarse y llamar poderosamente la atención. El nervio dramático, la riqueza armónica, el sentimiento de España, triunfaban en el pantógrafo de Falla, recordador del carísimo amor del Coregidor y de la graciosa coqueteo de la Molinera.

El éxito de Falla ha abierto a nuestros compositores el camino del mundo. Nuestra música goza hoy en el extranjero de viva admiración y hay nombres, como el de Turina, Granados, Albeniz, que son más conocidos fuera que en su propio país. Muy recientemente una famosa sala de conciertos parisien dedicó toda una sesión a la música española. Y los nuevos maestros españoles que ahora comienzan su lucha por la gloria, recibieron consagración solemne en el gran resonador de la capital francesa.

¿Por qué España no ha de poder ser cuna de grandes músicos, como lo es de grandes pintores? Un parecido ambiente determina la realización de estos dos artes. El color de la forma y el del espíritu es el eje sobre que se fundamenta. Y si España, por su tesoro folklórico, por el encanto del paisaje y por la maravilla de su sol, ha producido los más geniales pintores del mundo, ¿no es justo esperar que surjan sus equivalentes en la música? Bastará para ello que, como Falla escuchó el rumor nocturno de los jardines grandiosos, escuchen también el palpitar del alma de todas las regiones de España, en cada una de las cuales hay una riqueza musical extraordinaria que aletea en canciones y bailes seculares, como el motivo en flor de un huerto fragrantísimo.

JOSE CASTELLON (Prohibida la reproducción).

Asamblea general de la Asociación de Matadores

Ha celebrado asamblea general ordinaria, en Madrid, la Asociación de Matadores de Toros y Novillos, con asistencia de numerosos asociados. Fue aprobada la gestión realizada por la Junta directiva durante el primer semestre del año actual. También fue aprobado el balance de cuentas de igual período. Uno de los asuntos de mayor interés tratado en esta asamblea, fue el relativo a la adaptación de los estatutos porque se rige la Sociedad a la nueva ley de Asociaciones profesionales, creándose las Secciones autónomas de matadores de toros, matadores de novillos y apoderados, y los Consejos regionales. Previamente, y para facilitar la elección a que se refiere el acuerdo anterior, la Junta directiva presentó la dimisión colectivamente. Otro acuerdo fue el que se refiere a la obligación de utilizar los contratos reglamentarios en todos los casos, aun cuando sea con Empresas extranjeras. También se acordó que la Asociación de Matadores de Toros y Novillos se persone en el sumario que se instruye por los recientes sucesos de Almagro, de los que fue culpable un empresario insolvente, y dirija la acción popular el tetrado asesor de la misma, don José García M. de Mesa.

ARRIENDO DEHESA de Timules, 173 hectáreas, aproximadamente, (268 fanegas) de regadío, extenso pinar, buenos pastos, buen caserío, tierras de secano, viñedo en plena producción; buena carretera a seis kilómetros de Toro. Para tratar y verla en Toro, Fernanda Torres, Paseo del Carmen. 4-3

El señor gobernador

Antes, en los tiempos del régimen pasado, unas oligarquías creaban las pequeñas aureolas y presentaban las ambiciones pueriles. Decimos ambiciones pueriles, porque en política, si los cargos no estuvieron retribuidos, en muchos casos, como tales casos, llenan el pozo de los zapadores del comité. Antes, pues, una legión casi anónima de abogados, jueces e inteligentes, se afiliaban a un partido en la noble ambición de sacrificarse y crear desde una ciudad de yedra o desde la mesa de un casino de pueblo, en la mesa de un Gobierno civil. Antes, el "señor Gobernador", salvando honrosísimas excepciones, era eso, un ser humano capaz de todas las cosas inauditas por llegar a serlo... Ahora, una lista innumerable de año y medio, comprueba la sola diferencia, de que siendo en muchos casos la misma ambición de los hombres, ya no son las mismas circunstancias, y la vida regalada y tranquila de poncio se ha tornado inquieta y movida. Y la inquietud y el movimiento, pronto prueba la inaptitud de los ocupantes de tales puestos. Ahora un plantel exiguo de hombres de vocación, se destaca en algunas provincias donde la labor que éstos pueden realizar lo justifica plenamente. Son los generados en los primeros meses de la República, cuando los partidos no habían llegado a una formación: hombres conocidos por su idoneidad a la República y su vocación al deber de servir. Esto no impedirá que se "haya colado" ya alguno de aquellos hombres—solo ha mudado el régimen—, y los hombres también llegarán a mudar, que esperando la hora de llegar a ser "señor gobernador", en la Unión Patriótica les llegó esta nueva consoladora oportunidad.

Los nombres de Palomo, Rocha, Vinaixa, Braulio Solsona, Mariano Joven, Manuel Lorente... y algunos otros más, sueñan a republicanismo de solera. Pero hay otros nombres que sueñan a otra cosa, que no sueñan a nada. En todo caso sueñan—como diría Ramón Gómez de Serna—a la letanía monótona de unos chaquets viejos que perdidos en las casas de ropas, esperan algún día para ser alquilados al objeto de justificar una posesión y una fotografía...

No creemos que exista ya este tipo de "señor gobernador" que lo era, por serlo sencillamente. Ni podemos creer que junto a los nombres de los que lo son o lo fueron por su propio valor y convencimiento, pueda existir alguno que haya sido tres veces aspirante a la gloria de vivir en un caserío viejo con los guardias de seguridad en el zaguan, y que para ser tres veces aspirante, haya sufrido la trayectoria esforzada de la vieja política, de la política dictatorial, y de la política republicana. Creo en el todopoderoso que ambiciona un cargo, y que casi siempre lo logra. Pero en el tópico de que el "señor gobernador" es siempre el hombre que recibe un inesperado telegrama pa-

ra salir a la provincia, sorprendido de que se acuerden de él, en eso... creo menos.

Al fin y al cabo, las oposiciones del Ministerio del Trabajo, han de dar menos brillo y menos salario, y aun dando oposiciones, pasan de cuatro mil aspirantes...

El Gobierno debería anunciar otras para "señor gobernador" a las que pudiera ir el aspirante generoso y pariente, el abnegado ciudadano, que se sacrificaría con muchísimo gusto.

B. GARCIA MENENDEZ (Prohibida la reproducción).

Añla promoción médica de 1928

Cumpliendo el acuerdo tomado en el banquete de fin de carrera, el próximo día 14 se reunirán en cena íntima en el lugar que oportunamente se anunciará, los médicos que terminaron su carrera en nuestra Facultad hace cuatro años.

Los señores García Rojo, García Coredas y Carrasco Parda, son los encargados de recibir las adhesiones, que deberán dirigirse a la Facultad de Medicina.

Desde Garcíhernández

Una boda. El pasado día 7, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, tuvo lugar el enlace matrimonial de la encantadora y simpática señorita Paula García Delgado (maestra nacional) con el culto joven don Antolín Vicente García.

Fueron padrinos doña Rosario Vicente García y su esposo don José Mateos.

Como testigos, firmaron el acta, don Cándido Álvarez de la Cruz, capitán médico de Artillería y don Rogelio Calvo Encinas.

Acto seguido de la ceremonia, los numerosos invitados fueron agasajados con un suculento banquete.

El siguiente menú estuvo a cargo del excelente cocinero J. Blázquez: Entremeses: aceitunas, salchichón, jamón y coliflor en dulce; paella a la valenciana; ternera con guisantes; menestra a la "Garcíhernández"; cordero en "sauce"; tostón

SEÑORAS, SEÑORITAS

Tengan presente que se ha inaugurado una nueva peluquería de señoras, dotada con todos los adelantos modernos e higiene, situada en DOCTOR RIESCO, 35 (frente al Teatro del Liceo)

Esta peluquería está solamente te servida por señoritas -- PRECIOS ECONOMICOS --

TALLERES RAFOLS.—Agricultores. Centrifugos elevadores de paja y para silos, todos metálicos, la última palabra en perfección y garantizados. Reparación de motores, tractores, locomóviles, maquinaria agrícola. Plaza Brigadas, 7. Valladolid. Teléfono 1704.

VENTA PERMANENTE DE VACAS DE LECHE de segundo y tercer parto con veinte a veintisiete litros de leche diarios, a sesenta céntimos litro; tengo terneras de pocos días; vendo basura superior. Camino del Cementerio, letras E. P. Vaquería de Emilio Pérez. 6-2

HOLANDESAS



Han llegado para la venta nuevo vagón de novillas, procedentes de la montaña de Torrelavega. Para verlas y tratar, con José Iglesias, Paseo de San Vicente, 49, teléfono 1176.

CASAMIENTOS VENTAJOSOS se consiguen fácilmente y con toda garantía de reserva, leyendo "PRELUDIOS", revista exclusiva de anuncios matrimoniales. Numerosas y serias proposiciones. Pídanos hoja con instrucciones, que enviamos gratuitamente. Apartado 699, Madrid.

BUEN NEGOCIO. — Traspaso carnicería, por no poderla atender, demostrando mucha venta y utilidad. Doy facilidades de pago. Informarán, Estando de la calle del Prior, Salamanca.

EN CASA CENTRICA, se admiten cuatro o cinco chicos de pupillage; preferible estudiantes de Bachillerato con estudio vigilado, vida reglamentada y orientación en sus estudios por Maestro Nacional, si lo desearan. Es nota imprescindible la formalidad. En Pozo Higuera, 13. Inés López, dará razón.

CASAS.—Se venden dos casas nuevas, de planta baja, capaces para cinco camas la más pequeña. Precios: 7.500 y 9.500 pesetas, con hermosos patios, pilas y demás comodidades. Para tratar, con su dueño, Camino Viejo de Villamayor, Calle B. número 8.

PERDIDA, de un maletín, desde las Escuelas Nuevas, por el Paseo de Canalejas, hasta el fiadero del Puente Nuevo. Se gratificará a quien lo entregue en la casa "Singer".

SE VENDEN 130 cabras en la dehesa de San Bellin (partido Alba de Tormes). Para tratar, con Luciano Mateos, en dicha dehesa.

DOCTOR ALONSO HERNANDEZ OCULISTA DOCTOR RIESCO (antes Toro), 12 y 14, principal. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 5

VIAJANTES se necesitan activos, para ampliaciones fotográficas. GRAN COMISION San Boal, 1 BRO VIOLUX Salamanca

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABELLERO De venta en droguerías y farmacias

LOYD NORTE ALEMAN BREMEN

PROXIMAS SALIDAS Directamente para Lisboa, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos: 8 Septiembre, SIERRA NEVAZA; 30 Septiembre, MADRID; 28 Octubre, SIERRA SALVAZA; 10 Noviembre, SIERRA NEVAZA; 10 Diciembre, MADRID. PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRAS": Tercera corriente, pesetas... 577,70 Tercera camarote, pesetas... 612,70 PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID": Tercera corriente, pesetas... 577,70 Tercera camarote, pesetas... 612,70 LINEA DE CUBA Para Habana, Veracruz y Tampico: 24 Septiembre, SIERRA VENTANA; Para Habana y Galvestón 20 Octubre, KARLSRUHE; Para Habana, Veracruz y Tampico 23 Noviembre, SIERRA VENTANA. PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "SIERRA VENTANA": 3.ª clase a la Habana, pesetas. 550,45 3.ª clase a Veracruz y Tampico 602,70 PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "KARLSRUHE": 3.ª clase a la Habana, pesetas. 549,45 3.ª clase a Galvestón, 72,00 Para pedidos de plazas dirigirse a LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, V.º LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, V.º García Ilargarcía - Marina, 14, Vigo, Galicia Oloqui, 2; y en representante don JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peseo, número 16 (esquina a San Justo).

GRANDES ALMACENES

de Tejidos Paquetería

Verdadero alarde de existencias Confeccones Los más importantes de la Región Géneros de punto

Depósito de mantas Artículos de viaje SUCESORES DE PARADINAS PLAZA DEL MERCADO 38

Día 11. SEIS TOROS de la renombrada ganadería del señor Hijo de Andrés Sánchez, de Vicente Barrera, Manolo Bienvenida y Victoriano de la Serna

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS
Ahora, la perfecta vampiresa debe tener el pelo rubio

Quien nos lo había de decir... Quien iba a decirnos, en aquellos tiempos en que Theda Bara y Nita Naldi empuñaban el cetro del "vampirismo" más legítimo, cuando Mr. Lubitsch descubrió en Pola Negri la vampiresa ideal para su película "Pasión", que ahora estas terribles mujeres debían tener el cabello rubio para caracterizar su personaje...

Y, sin embargo, ocurre así. La vampiresa, ha cambiado de color. Ya nadie cree en la maldad de la mujer morena, como pasó a la historia la leyenda romántica de que las mujercitas rubias eran nada más y nada menos que eso: mujercitas, aptas para desmayarse de amor y de versos a la luz de la luna, sobre un banco de blanco mármol de cualquier jardín propicio, ante el inevitable susurro que murmura epitalamios.

¡Si, señores, sí, los tiempos son otros... Tan otros son los tiempos, que en los de hoy la mujer morena encarna precisamente a la enamorada fiel, que con un solo amor llena su vida. ¡Y pensar que la "bravía" por antonomasia, era pintada siempre con el pelo como el azabache!

¡Cuánta injusticia, Señor, cuánta injusticia!... ¡Y cuanto tiempo las terribles y arrulladoras mujeres rubias, particularmente fatales, han disfrutado una fama de muchachitas apacibles!... Hasta que el señor Ernest Lubitsch, las ha puesto en la picota. Porque ha sido el señor Ernest Lubitsch quien ha afirmado el "vampirismo" superior de las mujeres de cabellos de oro.

Por nuestra parte, registramos la novedad, y cargamos sobre los hombros de su "lanzador", la grave responsabilidad que ella encarna.—LUCY

VIAJES

Han salido: De Rinconada para Otañes (Santander), don Cipriano Hernández Torres.

Han llegado: De Santander, el profesor auxiliar de esta Normal de Maestros, don José Juan, señora e hijo.

De Madrid, la respetable y distinguida señora doña Encarnación Martínez, con sus gentiles hijas Amarpit y Lucila, acompañados de su hijo político don Francisco Ruiz Palú, jefe de Contabilidad de esta Delegación de Hacienda, y su distinguida esposa.

De Horeajo Medianero, don José Benito Laso, con su familia. De Zarauz, don Leanoir Parra, González, con su familia.

De su dehesa de San Román (Aldehuela de la Boveda), don Francisco Sánchez Ramos, con su familia.

De Candelario, don Fernando Peláez de las Heras, con su señora e hijos.

VARIAS

Regresó a Bilbao, don Roque Aldecoa.

Se encuentran en el Balneario de Retortillo, don Honorio Maura, doña Sara Pierres y la señorita Carmen Pardo, de Madrid.

Don Ramón Escalada, catedrático, de Trujillo, y don Ernesto Sánchez, subdelegado de Medicina, de Ciudad Rodrigo.

Segundo Congreso Internacional de Otorrinaringología

Programa provisional de actos y festejos

Martes, 27 de Septiembre.—Por la mañana: sesión de apertura del Congreso, bajo la presidencia del excelentísimo señor Presidente de la República. A las tres de la tarde, primera sesión científica. A las diez y cuarenta y cinco de la noche, función de teatro en honor de los congresistas extranjeros.

Miércoles, 28.—A las nueve de la mañana, segunda sesión científica. A las tres de la tarde, tercera sesión científica. A las nueve de la noche, banquete en el Circolo de Bellas Artes y fiesta española en el teatro del Circolo ofrecido por el presidente, doctor Tapia, a los congresistas y sus señoras.

Jueves, 29.—A las nueve de la mañana, cuarta sesión científica. A la una y media, banquete ofrecido por los lingüistas españoles a sus colegas extranjeros. A las cuatro de la tarde, corrida de toros en honor de los congresistas extranjeros. Por la noche, recepción en el Palacio del excelentísimo señor Presidente de la República. A las diez y cuarenta y cinco de la noche, concierto por la Banda Municipal, ofrecido por el alcalde de Madrid en honor de los congresistas extranjeros.

Viernes, 30.—A las nueve de la mañana, quinta sesión científica. A las tres de la tarde, sexta sesión científica. A las nueve de la noche, banquete de despedida en el Palace Hotel.

Sábado, 1 de Octubre.—A las nueve de la mañana, visita a los centros médicos de Madrid.

Domingo, lunes, martes, miércoles, etc., excursiones a Toledo, El Escorial, Segovia, Córdoba, Sevilla, Granada.

Nota.—Las fechas de apertura del Congreso y de la recepción en el Palacio no pueden precisarse aún, porque depende de que las tijes el excelentísimo señor Presidente de la República.

JURADO MIXTO DE PANADERIA DE SALAMANCA

El Jurado Mixto de Panadería, en sesión del pleno de 7 del corriente, acordó, con motivo de las próximas ferias, autorizar el trabajo de horas extraordinarias en las panaderías de la capital, obligándose los industriales de este ramo a colocar un obrero más por cada hora trabajada fuera de la jornada legal. Tanto los industriales que coloquen más obreros, como aquellos en que por haberse agotado el personal obrero disponible, no puedan hacerlo, deberán abonar las horas extraordinarias trabajadas con el recargo que establece la base 7.ª de las de trabajo en vigor.

De Aldehuela de Yeltes

Programa de los festejos que, previo acuerdo del Ayuntamiento y Comisión especial del ramo, se celebrarán en dicha localidad, con permiso de la autoridad competente, durante los días 14, 15 y 16 de Septiembre de 1932, con motivo de las tradicionales fiestas anuales.

Día 14.—Inauguración de la fiesta, con ópera por la banda de la población, con disparo de cohetes y bombas repulicanas. A continuación, el encierro del ganado de pura casta, propiedad del terrateniente don José Miguel Motta, con divisa azul y blanca. Por la tarde, a las cuatro y media, y en la plaza provisional construida al efecto, tendrá lugar la primera corrida, a cargo del valiente novillero Juan Manuel González García, con su correspondiente cuadrilla. Siendo muerta a estoque una de las reses.

Por la noche, gran baile de sociedad y funciones de teatro por el cuadro artístico de la localidad, y por compañías ambulantes que también trabajan en Circo.

Día 15.—Por la mañana, iguales festejos que el día anterior, y por la tarde, a la misma hora, segunda corrida con ganado de don Fernando Corral Villaron, lidiándose y dándose muerte a una res, por el mismo novillero y su cuadrilla.

Día 16.—Los mismos festejos populares que en anteriores días. Por la mañana, grandes y reñidos partidos de pelota y calva con equipos de gran fama. Por la tarde, tercera y última corrida, de la ganadería de don Leandro Varas Fuentes, a cargo del mismo novillero, y muerte a estoque de una de las reses.

Nota.—Se gestionan otros atractivos que hagan simpáticas las fiestas y agradable la estancia de los forasteros.

Aldehuela de Yeltes, 31 de Agosto de 1932.—El Alcalde, Pedro N. Sánchez.—P. A. del A., El secretario, Isidoro Moro.

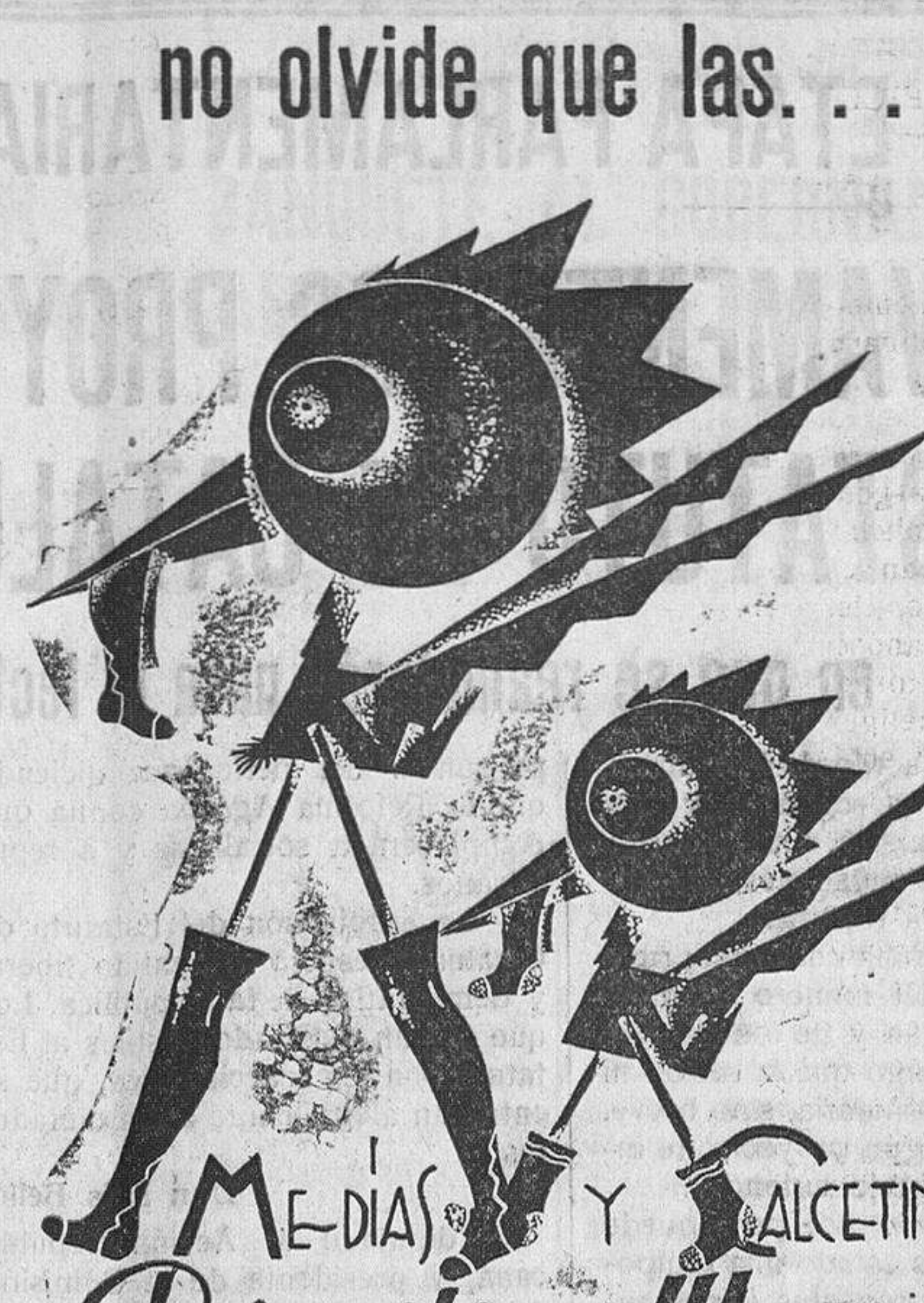
¿Dónde se toma café estupendo, buen vermouth cerveza superior y mariscos frescos? En El 14 de Abril Plaza del Mercado, 3

BRONCINA CREMA PARA BRONCEAR LA PIEL CAJA BOTE 0'40 1'25 DE VENTA EN DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Es matemático... Cuando un niño inapetente, debilitado, raquítico toma Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

En pocas semanas estará sano, alegre, vigoroso y colorado. Es un reconstituyente inalterable y de uso en todas las épocas del año. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

Para los próximos días no olvide que las...



ME DIAS Y CALCETINE Primativo Muñoz Son el complemento de su elegancia

LA FERIA SALMANTINA A las corridas charras

Nos quedaba la ilusión de las corridas de la gran feria charra, y aquí estamos con nuestro corazón siempre juvenil y que sabe sentir el entusiasmo de un veterano aficionado, aficionado veterano y bueno, ¡por qué no decirlo!, a todas estas cosas del torero y el toro, de la corrida, la fienda y cuanto se relaciona con el más bravo, el de mayor colorido y más español de nuestros festejos.

El día 12 hace ciento treinta años que fué cogido en Salamanca el diestro Gaspar Romero, de cuyo perenne murió. Era Romero hermano de José, Antonio y Pedro, toreros todos de gran nombradía; el primero citado, toreando con Pepe-Hillo en la corrida que le costó la vida, fué el que mató al toro Barbuado, después del accidente ocurrido, y el que motivó el decreto de 10 de Febrero de 1805 a instancia del Príncipe de la Paz, prohibiendo las corridas de toros, porque al tomar aquél la venia para matar, estaba distraído Godoy, conversando, y al ver José que no le hacía caso, firmó el sombrero y se fué al toro, seguido de delirante aclamación del público.

Pero, fué profesor en Sevilla de la escuela de tauromaquia, fundada por Fernando VII, y no solo fué émulo de Pepe-Hillo, a quien mató, como ya llevamos dicho, el toro Barbuado en la plaza de Madrid, el 11 de Mayo de 1801, sino que también lo fué del famoso torero madrileño Costillares, que proporcionó al arte gran esplendor, e inventó la verónica y el volapié.

Diestros pertenecientes a familia de toreros de aboengo, de la escuela rondea o malagueña, muy superior en su tiempo a la escuela cordobesa y sevillana, nietos del celeberrimo Francisco Romero, nacido en Ronda a fines del siglo XVII, que fué el primer profesional que empezó a matar los toros con estoque y muleta, por el año 1726; e hijos de Juan Romero, también de Ronda, quien perfeccionó la lidia y la dividió en los tres tiempos que hoy se emplean y tanto entusiasman a las multitudes.

Es la feria salmantina la última y la mejor de las que se celebran por los contornos de mi provincia cacereña, y aquí venimos año tras año a poner el broche de la temporada a nuestra expectación taurina, pues Salamanca artística y monumental en esta época con sus fiestas y sus corridas espléndidas e inteligentemente confeccionadas.

Barrera, los hermanos Bienvenida, La Serna, Ortega, Maravilla y Félix Rodríguez, son siete personalidades en el arte difícil y arriesgado de la tauromaquia, primeras figuras del torero contemporáneo, que tienen la habilidad de entusiasmar a las gentes, poniéndolas en movimiento en coches y trenes que se deslizan veloces para hacer gozar de las emociones que nos produce la escuela ejecutada por estos maestros.

La plaza de la Glorieta, pintoresca y artística, nos espera con su contraste arquitectónico a los monumentos milenarios que altivos y majestuosos nos recuerdan las glorias del pasado.

Salamanca se moderniza y prospera con paso largo y firme, y sabe conservar su historia y su riqueza monumental y artística.

Nosotros, que gustamos de todo esto, que vemos con simpatías y cariño cuanto se relaciona con el bien de Salamanca, aquí venimos unos días cada año, a gozar de nuestras aficiones en un pueblo donde, para más satisfacción, la mayor parte de nuestra familia, nos retiene cariñosamente a su lado.

FRANCISCO SELLERS

Junta de Protección a la Infancia

Presidida por el gobernador civil, ayer celebró sesión la Junta de Protección a la Infancia, asistiendo doña Victoria Adrados y los señores don Godeardo Peralta, don Emilio Firmat, don Adolfo Núñez, don Jerónimo Barroso, don Modesto Potludra y don Luis López del Ama. Se aprobó el acta de la anterior y se dió cuenta del estado económico de la entidad. Se acordó prohibir la venta de almendras saladas, periódicos y cualquier clase de trabajos a los menores de diez años. Respecto a los niños de diez a dieciséis años, se acordó hacer averiguaciones y pasar la denuncia al Inspector del Trabajo, para comprobarlas y adoptar resoluciones. Se acordó también prohibir la venta y recoger de los kioscos los folletos y novelas pornográficas. Se nombró una comisión formada por la señora Adrados y los señores Peralta y Núñez, para estudiar la posibilidad de intensificar las cantinas escolares. Respecto a una reclamación de los empresarios de los teatros Liceo y Breton, se acordó que la participación de la Junta de Protección a la Infancia, será el 5 por 100 neto del ingreso en taquilla. Se trataron otros asuntos de régimen interior. Motores eléctricos y a gasolina Casa Miñambres, Calle de Zamora, núm. 50.—Salamanca

FESTEJOS DEPORTIVOS DE LA U. D. S.

Bases para el I Campeonato provincial de atletismo que organiza la U. D. S.:

El campeonato de atletismo se celebrará en los días 18 y 21 de Septiembre, ambos días, a las tres y media de la tarde.

Inscripciones y clasificaciones

Se cierra el plazo el día 17 por la tarde, y en el momento de la inscripción cada atleta pagará una peseta por cada prueba en que participe. Estas inscripciones se harán en la secretaria de la U. D. S., Cuesta del Carmen, 10, desde la publicación de estas bases hasta la fecha anteriormente indicada.

Si un atleta se inscribiera en más de tres pruebas, pagará una cantidad única de tres pesetas.

La inscripción podrá hacerse individual o por equipos y con arreglo a esto habrá también clasificación individual y clasificación por equipos. Para esta clasificación se seguirán las siguientes normas:

Clasificación individual.—Cada atleta y por cada prueba, obtendrá la siguiente puntuación: Primero, cuatro puntos; segundo, tres puntos; tercero, dos puntos; cuarto, un punto.

A cada atleta se le sumarán los puntos que obtenga en cada prueba y con los datos que se obtengan, se ordenará la clasificación individual. Clasificación por equipos.—Se sumarán los puntos obtenidos por cada uno de los atletas que formen cada equipo y se ordenará con los datos obtenidos la clasificación por equipos.

da uno de los atletas que formen cada equipo y se ordenará con los datos obtenidos la clasificación por equipos.

Premios

Los premios se concederán siguiendo estas normas: En la clasificación individual se concederá un premio a cada primero de cada prueba y si fuera posible también al segundo, dado que hubiera abundancia de premios.

Otro premio se concederá al participante que sume en total más puntos.

Y en la clasificación por equipos se concederá la copa al equipo vencedor.

La entrega de premios se hará en festival que la Unión organice para el día 25.

Organización

El campo se marcará convenientemente, utilizando como patrón los planos insertos en el reglamento de Atletismo. Se nombrará un jurado compuesto por tres señores competentes que la Unión nombrará, así como también designará tres cronometradores.

Media hora antes de dar comienzo las pruebas estarán en el campo todos los participantes con su dorsal correspondiente obtenido en el momento de la inscripción, con el número de la misma.

El sorteo de los premios que corresponden a cada prueba se hará momentos antes del concurso y ante la presencia de los atletas. El fallo del jurado será inapelable.

En todo momento se tendrá presente lo dispuesto en el Reglamento nacional de Atletismo.

El foso será instalado a cinco metros de la valla de preferencia, dando frente a la tribuna.

Todo lo demás relativo a organización de este campeonato, quedará a cargo de las personas designadas por la Unión para la completa confección de programa y realización de las pruebas.

El próximo domingo se celebrarán unas pruebas de entrenamiento atlético con objeto de seleccionar a un equipo por la sociedad. Pueden concurrir todos los asociados que lo deseen.

El próximo domingo no habrá partido de primera categoría; los toros tienen la culpa. De los demás equipos, que avisen antes de media día, a ver si se pueden adoptar uno o dos en circuitos.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Nacimientos: Vicenta Almeida González y Adriana Vicente Domínguez.

Defunciones: Fernando Leal Salcedo, de once meses de edad; Lorenza Sánchez Santos, de tres meses de edad.

El ferial de ganado

Primer día de mercado Como habíamos anunciado, ayer comenzó la venta del ganado mular, viéndose una extraordinaria concurrencia de cabezas, que se aproximaban a 4.000.

También se hicieron algunas ventas.

El día que se intensificarán, más las operaciones, será el de hoy. Compradores ayer, hubo muy pocos, procedentes de la mayor parte de Extremadura y de la Mancha.

Se cotizaron precios baratísimos, pagándose por las quinceñas, de 600 a 700 pesetas; las lechuzas, de 200 a 400.

Hoy se cree que la animación será extraordinaria, y mañana comenzará la entrada del ganado vacuno.

NECESITO representante relacionado asunto automóviles, fácil venta y mucha utilidad. Dirigirse, señor Flores, de una a cuatro, Ramos del Manzano, 11, principal, derecha.

EXAMENES DE INGRESO

El día 15, a las nueve de la mañana, comenzarán dichos ejercicios, siendo convocados por este anuncio los alumnos siguientes:

- Número 6, Adelio Martín Herrero. 7, Juan José Franco Sánchez. 15, Julio García Hernández. 16, Elvira García Hernández. 20, Jesús García Manjón. 23, Manuel Montejó Delgado. 29, Benigna González Martín. 35, Eugenio Sánchez Vegazo. 62, Angel Olleros Petit. 64, Eugenio Bejarano Rayo. 68, Honorio Garrido Garrido. 69, Primitivo del Valle García. 75, Ricardo R. Miguel Pérez. 77, Hilario Pérez Rodríguez. 83, Rita Martín Viñas. 84, Angel Martín Viñas. 89, Domingo Nieto Jiménez. 95, José L. Mateos Álvarez. 97, José del Jesús González Veasco.

- 102, Angela J. Osante Matas. 109, Ramón M. Rodríguez Civieta. 110, César Fiz del Río. 111, Juan M. Fernández de Trocóniz. 112, Reparada Cornejo Hernández.

- 123, José Valle Rodríguez. 136, Fidel Cuesta Hernández. 145, Gerónimo Santos Pérez. 155, Matías Lorenzo Amador. 156, Pedro Hernández Blázquez. 157, María E. García Miguel. 165, Feliciano Moralejo Aguilera. 168, José García Lorenzo. 172, Eloy Hernández García. 177, Ramón Fernández Campa. 178, Pablo Martínez Vicente. 179, José María Palacios Montes. 180, Constantino Martínez Uriarte. 181, Luciano Hernández. 201, Lucinio Morales Morales. 206, Venancio Garrudo Pérez.

ARMARIOS.— Se venden armarios de luna, nuevos, construidos en los talleres de la casa, desde 120 pesetas en adelante. Calle de Eloy Bullón, 62 (antes Benmejero).

TAQUIGRAFIA Y MECANOGRAFIA.— Enseñanza rápida por profesora titulada. Precios módicos. Villar y Macías, 6, bajo, izquierda.

MUEBLES, COLCHONES y aparato de casa, en conjunto, o parte de los mismos, comprará a familia de reconocida solidez que deshaga casa. Ofertas, a comerciante de provincia, Plaza Mayor, número 1, portería.

TRASPASO tienda con escaparate en sitio céntrico. Informes, estancia calle del Prior.

WINZER clock advertisement with image of a clock and text: La casa WINZER rebaja 50 por 100 todos reguladores, desde 60 pesetas en adelante Exposición permanente. - RUA, 1 RELOJERIA Y OPTICA

TEATROS TEMPORADA DE FERIAS HOY LICEO BRETON Gran Compañía de Valeriano Leon-Aurora Redondo A las seis y tres cuartos y diez y media GRAN ESTRENO de la graciosísima comedia ¡La maté porque era mía! ¡Éxito enorme de risa! Mañana: LA PURA VERDAD en español

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

Ayer, en el Hotel Palace

La minoría catalana, obsequia con un banquete a los señores Azaña, Besteiro y Bello

Madrid.—En el Hotel Palace tuvo lugar, a las dos de la tarde, el banquete con que la minoría catalana obsequia a los señores Azaña, Besteiro y Bello, en agradecimiento por su labor en los debates sobre la discusión del Estatuto de Cataluña.

Al banquete asistieron también los ministros catalanes, señores Domingo y Carner.

Al final de la comida se levantó a hablar el jefe de la minoría catalana, señor Companys, ofreciendo el banquete a los señores Besteiro, Azaña y Bello, y expresándose su gratitud y afecto en nombre de la minoría, como representantes del Congreso, del Gobierno y de la Comisión.

Expuso el deseo de los catalanes y la aspiración referente al porvenir del Estatuto, el cual ha de significar el engrandecimiento y prosperidad de Cataluña, la que ha de estrechar vigorosamente los lazos espirituales y de todo orden que lo unen al resto de España.

Terminó haciendo votos por que España y Cataluña sigan en el porvenir una línea que encamine al maximum de grandeza.

Se levantó a hablar el señor Besteiro, expresando su satisfacción por haber podido contribuir, como presidente de las Cortes Constituyentes, a la consecución de este resultado, que ha traído la aprobación del Estatuto, dando una solución a un problema real que se plantea por el hecho de que son varios los pueblos que integran la unidad de España.

El problema de Cataluña había quedado pendiente al caer la Monarquía, y la República lo ha resuelto satisfactoriamente, no obstante sus dificultades, con un gran espíritu de liberalidad y comprensión, que servirá para que Cataluña, reconociéndolo así, contribuya eficazmente a la obra de reconstrucción nacional emprendida por el nuevo régimen.

El señor Azaña agradeció los elogios que le habían sido tributados por el señor Companys en nombre de los catalanes, haciéndolos extensivos a todo el Gobierno. Afirmó que desde el primer momento y pese a las dificultades de todo orden con que el Gobierno se había encontrado, comprendió que las Constituyentes de la República daban resolución a este problema, cumpliendo así con el deber de dar satisfacción a las aspiraciones autonómicas de Cataluña, mediante la concesión del Estatuto.

Dijo después el señor Azaña que en tiempos de la Monarquía este problema no hubiera podido ser resuelto, como tampoco podía serlo el referente a la intervención en la política de cada ciudadano, pues por decoro, cada individuo con capacidad y sensibilidad para los estímulos de la dignidad, no podía intervenir en la lucha política.

Ha venido, pues, la República, y ha resuelto el problema del ciudadano español, el cual puede intervenir en política con arreglo a sus creencias, sin cortapisa para su dignidad. Y, además, ha resuelto también el problema de las autonomías.

Terminó haciendo votos por que el Estatuto de Cataluña sirva, no sólo para engrandecimiento de ésta, sino también de España entera.

El señor Bello aseguró que había sido norma en toda su vida no pronunciar discursos en estos actos, y no quería, en el banquete de hoy, romper su tradición, y se limitó a dar las gracias a los diputados catalanes por esta atención, afirmando que él, por su parte, se había limitado a cumplir con su deber.

La quinta etapa de la vuelta ciclista a Cataluña

Barcelona.—Se corrió la quinta etapa de la vuelta ciclista a Cataluña, que comprende la distancia de 230 kilómetros que existen entre Seo de Urgel y Gerona.

Durante la carrera, llovió torrencialmente, cayendo abundante cantidad de granizo.

Cerca de Figueras, un automóvil atropelló a Ardiqech, Figueras y Dignés. El primero resultó lesionado, abandonando la carrera.

La clasificación hecha es la siguiente: Piomontesi, en 7 horas, 30 minutos y 10 segundos. Después, Cañardó, Figueras y Dignés.

En la clasificación general, ocupa ahora el primer puesto Cañardó, y le siguen Piomontesi, Figueras, Dignés y Cardona.

FINAL DE LA PRIMERA ETAPA PARLAMENTARIA

LA CAMARA APRUEBA, DEFINITIVAMENTE, LOS PROYECTOS DE REFORMA AGRARIA Y ESTATUTO DE CATALUÑA

Y se suspenden las sesiones hasta el 1.º de Octubre, en que se reanudarán para la lectura de los Presupuestos

SE CONCEDEN VACACIONES PARLAMENTARIAS HASTA EL 1.º DE OCTUBRE

Madrid.—A las cuatro de la tarde, abre la sesión el señor Besteiro. En el Banco azul, toman asiento los ministros de Marina, Gobernación y Justicia.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios proyectos de ley, proposiciones y dictámenes. También se aprueba, después de retirarse algunas enmiendas, un dictamen de la Comisión de Justicia, relativo al ejercicio de la acción de desahucio en fincas rústicas, cuyas rentas no excedan de 1.500 pesetas anuales.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Se van a votar definitivamente los dictámenes que han ocupado durante tanto tiempo la atención de los señores diputados: el proyecto de Reforma Agraria y el Estatuto de Cataluña. Pero como uno de estos proyectos no ha llegado todavía a la mesa, se suspende la sesión por breves momentos.

Se suspende la sesión a las 5.20. Diez minutos después, se reanuda de nuevo.

En los escaños se notan algunos claros entre los radicales. En el Banco Azul, se encuentran el Presidente del Consejo y los ministros de Estado, Marina, Justicia, Gobernación, Hacienda, Trabajo y Agricultura.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Va a procederse a la votación definitiva del proyecto de Ley para la Reforma Agraria.

A las seis menos veinte comienza la votación nominal. Votan en contra los agrarios, los diputados de la Liga y el señor Balbontín. Al emitir éste su voto, se escuchan algunos rumores de desaprobación.

Votan en favor del proyecto los diputados que componen la mayoría gubernamental, los diputados radicales y los señores Alba y Maurá.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

El número de diputados que han prometido su cargo, es el de 462. La mitad más uno, es el de 232. Como han votado en favor del proyecto 318 diputados, y en contra 19, queda aprobado el proyecto, por reunir el número de votos suficientes que determina el artículo 24 de la Constitución.

Se va a proceder ahora a la aprobación definitiva del proyecto de Estatuto de Cataluña.

El secretario de la Cámara, señor Vidarte, da lectura al proyecto.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

El proyecto se votará en votación nominal, si lo pide suficiente número de diputados.

Varios sectores de la Cámara piden que se proceda a votar nominalmente el proyecto.

Votan en contra la minoría agraria y los señores Figueroa, Maurá y Sánchez Román.

También vota en contra el Director general de Obras Hidráulicas, señor Sacristán, y su voto es acogido con grandes murmullos.

UN DIPUTADO

Que renuncie a la nominación.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Al votar en contra el señor ROYO VILLANOVA, haciéndolo con una voz estentórea, se escuchan algunas risas. Al hacer otro tanto el señor ALGORRA, se producen algunos rumores.

También vota en contra del proyecto el señor GARCIA VALDECASAS, de la Agrupación al Servicio de la República.

A favor del dictamen votan las minorías gubernamentales, los radicales, federales y los señores UNAMUNO y ALBA.

El resultado de la votación es el siguiente: a favor, 314 votos; en contra, 24.

El presidente de la Cámara, señor Besteiro recibió a los periodistas, los cuales le felicitaron por la terminación de la primera etapa parlamentaria.

de consignado, me permito preguntar a los señores diputados si acuerdan suspender las sesiones hasta la fecha indicada.

Se escucha un "sí" unánime y los diputados se ponen de nuevo en pie y reproducen la ovación.

Se levanta la sesión a las 6,25 de la tarde. Muchos diputados se dirigen al banco azul para felicitar al señor Azaña y otros felicitan también a los diputados catalanes.

Después de la sesión

Por los pasillos de la Cámara

Madrid.—Al terminar la sesión de la Cámara, los pasillos se poblaron de diputados, formándose animados corrillos. Al salir los diputados catalanes del salón de sesiones, se reprodujeron las ovaciones y las vivas a Cataluña y España.

Los periodistas intentaron recoger algunas opiniones de las personalidades más destacadas, y todos se mostraron muy satisfechos de la labor desarrollada en esta primera etapa parlamentaria.

Coincidieron todas las personalidades interrogadas en afirmar que los dos proyectos aprobados hoy, constituyen el definitivo afianzamiento de la República.

UNA NOTA DE LOS AGRARIOS

Por su parte, el jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, hizo entrega a los periodistas de una nota en la que decía que la minoría había votado contra la Reforma Agraria, no porque dejen de considerar aquella que es indispensable en términos razonables y prudentes, sino por estimar que la que se va a promulgar, ha de producir verdaderos trastornos en la economía nacional.

No obstante esto, la minoría se muestra satisfecha de su actuación parlamentaria.

DICE EL SEÑOR ALBA

Madrid.—Los periodistas hicieron observar al señor Alba que su voto favorable al Estatuto de Cataluña, había causado gran sorpresa.

El señor Alba, contestó: —Después de haber admitido ta Comisión muchas de mis sugerencias, especialmente en la parte referente a Hacienda, era natural que yo uniese mi voto a favor del Estatuto. Además, tengan ustedes en cuenta que yo no he sido nunca opositor a la concesión de la autonomía, siempre que con ésta no se rompa la unidad de España.

HABLA EL SEÑOR LERROUX

Madrid.—Cuando el señor Lerroux se disponía a abandonar la Cámara, se le acercó el diputado señor ALGORRA, reprochándole que hubiese votado a favor del Estatuto, después de haber oído en sus discursos algunas objeciones importantes.

El señor Lerroux le contestó: —Los hombres públicos de Gobierno tienen que tener una solidaridad y en mi programa de partido, siempre he figurado la autonomía.

EL SEÑOR AZAÑA SALE DEL CONGRESO

Madrid.—El Presidente del Consejo, señor Azaña, permaneció en el despacho de ministros hasta las ocho de la noche.

Cuando se disponía a abandonar la Cámara, se le acercaron algunos periodistas, para interrogarle, respectivamente, a la jornada parlamentaria. El señor Azaña se limitó a decir a los reporteros: —No hay nada, señores. Hasta el mes de Octubre próximo.

UN DIALOGO CON EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—Después de la sesión, el presidente de la Cámara, señor Besteiro recibió a los periodistas, los cuales le felicitaron por la terminación de la primera etapa parlamentaria.

Habrán visto ustedes—les dijo el señor Besteiro—que en lo de las vacaciones he acertado, pues las hay, aunque con algún retraso. No son muy grandes, pero las aprovecharemos.

—¿Se reunirá el Parlamento el día 1.º de Octubre?—le preguntaron.

—La Constitución—respondió el señor Besteiro—dispone que las Cortes se reúnan el primer día hábil del mes de Octubre. Aunque ese día es sábado, nos reuniremos, pero subsistirán las vacaciones de viernes a martes, porque esto no es una ley, si no un acuerdo de la Cámara, que puede ser derogado por otro acuerdo de la misma. En esa sesión serán leídos los presupuestos.

—¿Sólo habrá lectura? —Y quizá alguna cosa más; pero esto depende del número de diputados que vengan y de los asuntos que haya. Supongo que la sesión ni será larga ni formularia, sino breve.

—¿Hay ya algún proyecto de interés para discutirlo entonces? —Hasta ahora, no; pero puede haberlos. Hemos estado una temporada larga sin proyectos importantes, y así podríamos seguir.

—¿Continuarán las sesiones nocturnas? —Haremos todo lo posible contra esta circunstancia caarmitosa, y sólo las habrá de necesidad.

Hoy—prosiguió diciendo el señor Besteiro—he tenido que intervenir en la reconciliación de dos diputados, los señores Potanco y Pittaruga, los cuales discutieron ayer muy acaloradamente, pero sin agresión, como se ha dicho en algún periódico.

Me interesa que lo hagan ustedes constar así. —¿Usted a Cataluña? —Creo que piensan invitarme. Si así lo hacen, iré con mucho gusto. El almuerzo de hoy con los catalanes ha sido muy cordial, y así han testimoniado su adhesión y entusiasmo por las Cortes.

SE PIDE LA DIMISION DEL SEÑOR SACRISTAN

Madrid.—Varios diputados se acercaron después de la sesión al ministro de Obras públicas, señor Prieto, para pedirle que haga dimitir al Director general de Obras Hidráulicas, señor Sacristán, que en la sesión emitió su voto en contra de los proyectos de Reforma Agraria y Estatuto de Cataluña.

procesados por el golpe de Estado. Se acordó no haber lugar a conceder la libertad provisional que se solicitaba, y el traslado del general Vallespina a un sanatorio, para curarse la enfermedad que padece.

PLACA DE ORO Y BRILLANTES AL SEÑOR PEREZ MADRIGAL

Madrid.—Una comisión de Intendencia de Marina ha entregado al diputado radical socialista señor Pérez Madrígala una placa de oro y brillantes, en agradecimiento a la defensa que hizo de sus intereses durante la etapa parlamentaria.

AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—En el Consejo de ministros celebrado por la mañana, se cambiaron extensas impresiones en relación con la política.

Durante las vacaciones, los ministros se dedicarán preferentemente a estudiar con intensidad los presupuestos relativos a cada departamento ministerial, con objeto de ser leídos en la sesión que celebre el Congreso el día 1.º de Octubre.

También hablaron los ministros de los debates de la primera etapa parlamentaria que termina hoy.

UNA NOTA DEL JEFE DE LA CARTERIA CENTRAL

Madrid.—El jefe de la Cartería Central ha publicado una nota diciendo que, cumpliendo con lo dispuesto por el Gobierno, en lo sucesivo, las cartas y objetos dirigidos a ex títulos, no se entregarán si no lleva el nombre y el apellido de los destinatarios.

UN ENTREFILET DE "HERALDO DE MADRID" SOBRE LOS DEPORTADOS

Madrid.—"Heraldo de Madrid" publica un entrefilet, diciendo que llegada la hora de las deportaciones, el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, al estudiar los expedientes, debe tener en cuenta que no vaya ningún inocente. Si está probada la culpabilidad, venga la deportación sin dudas ni vacilaciones. No debe de ir un solo inocente, pero si los enemigos de la República. El barco que los deporta no debe dejar en el mar ni una sola estela de pasión.

EL COMPLET MONARQUICO DEL 10 DE AGOSTO. -- AUTOS DE PROCESAMIENTO

Madrid.—El juez que entiende en los sucesos del 10 de Agosto, desahucados en Madrid, con motivo del complot monárquico, ha dictado auto de procesamiento contra Santiago Mateanz Martín, Angel Puertas, Julio de Migue, Antonio Muñoz y Mateo Méndez, que intentaron durante el movimiento la formación de grupos que querían recorrer las calles promoviendo alborotos.

El señor Matésanz estaba encargado de dar el dinero a los alborotadores.

LAS ACTUACIONES POR LA EVASION DE CAPITAL. - AUTOS DE PROCESAMIENTO Y PRISION

Madrid.—El juez que entiende en el sumario por la evasión de capitales, ha tomado declaración al agente de Seguros, señor Martínez Escobello.

También ha reformado el auto de procesamiento y prisión de Coehlo de Portugal, elevando la fianza por responsabilidad civil a 1.600.000 pesetas.

Ha dictado auto de procesamiento y prisión contra doña María García de Tafalla.

El juez adjunto se ha desplazado a Valencia para notificar la revocación del auto de procesamiento contra el Duque de Gaeta.

Se ha ordenado la inserción en los periódicos oficiales de una requisitoria en vista de que el ex cónsul de Grecia en Valencia continúa sin presentarse.

SUSTRACCION DE 70 KILOS DE POLVORA

Madrid.—El jefe de la estación del Mediodía, ha denunciado que han sido sustraídos de un vagón de mercancías, 70 kilogramos de pólvora, en dos cajas.

SUICIDIO DE UNA JOVEN

Madrid.—La agraciada joven Angélica Martínez, de veinticuatro años de edad, se arrojó desde el balcón de su casa, número 11 de la calle de las Huertas, quedando gravemente herida.

Se desconocen las causas que le impulsaron a tan desgraciada resolución.

EL TRIBUNAL DE RESPONSABILIDADES. - DENIEGA LA LIBERTAD PROVISIONAL

Madrid.—Se reunió el Tribunal de Responsabilidades para estudiar y resolver los escritos presentados por los representantes legales de los

preguntas del periodista, diciendo que la Reforma Agraria confía que complacerá a socialistas y a republicanos.

—La aprobación del Estatuto de Cataluña destaca el sentido liberal y democrático de la República. Los que se han mostrado hostiles al Estatuto son los reaccionarios, que se entregan alegremente a las dictaduras.

Don Luis Bello,

El diputado de Acción Republicana, y presidente de la Comisión de Estatutos, don Luis Bello, ha hecho grandes elogios del trabajo de la comisión de Reforma Agraria.

—El Estatuto aprobado no es el que trajo Cataluña, ni el elaborado por la Comisión; está hecho en el salón de sesiones. Por eso es un Estatuto con personalidad definida y clara.

El señor Companys,

Por su parte, el jefe de la minoría catalana señor Companys se ha expresado de esta forma:

—La Reforma Agraria y el Estatuto de Cataluña son los proyectos fundamentales de la República. El Estatuto abre el camino de un Estado fuerte, muy uno, pero muy libre, en la riqueza y libertad de sus matices, con arreglo a la visión que trazó Azaña en su magnífico discurso.

La autonomía nos satisface sin reserva, y nos dará motivo para demostrar nuestra capacidad, y los frutos de la misma, y demostraremos que con ella no se desgreaga, sino que se justifica la unidad nacional.

El señor Royo Villanova, el diputado señor Royo Villanova ha dicho que con la República pasará igual que con la monarquía, que no resolverá el problema de Cataluña.

En su contestación, hace historia de las tentativas realizadas por Maurá y Canalejas, y dicen que en Cataluña han convenido al señor Azaña de la existencia de un problema que no es tal.

El Presidente de la Generalidad al Presidente de la República

TELEFONEMAS DE SALUTACION

Diversas opiniones sobre la Reforma Agraria y el Estatuto

Madrid.—El periódico de la noche "Heraldo de Madrid", publica las opiniones de varias personalidades representativas de los distintos partidos políticos, en relación con los proyectos de Reforma Agraria y Estatuto de Cataluña, aprobados por las Cortes.

El jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux, se expresa de la siguiente manera: —Mi criterio es el de que hubiéramos podido encontrar posiciones más adecuadas con el momento histórico que vivimos. La Reforma Agraria está conforme a las exigencias de la realidad, pero en cambio no está perfectamente de acuerdo con nuestra doctrina y con nuestro programa.

De igual modo, por lo que se refiere al Estatuto de Cataluña, tengo que decir que hemos sido siempre autonomistas, como se demostró en toda nuestra actuación histórica, y creemos que se ha llegado a una fórmula que no es la de nuestra preferencia, pero en ese concepto somos minimalistas, para que después se desarrolle el principio en toda su amplitud. Una vez acordada la ley, la respetaremos y cumpliremos con lealtad.

El momento más interesante fue aquel en que se pudo suponer la intransigencia de la minoría catalana al discutir el idioma, pero la dificultad fué vencida, encauzándose el debate.

—¿Qué le parece—sigue preguntándole el periodista—la enmienda aprobada ayer al terminar el debate de la Reforma Agraria, referente a la expropiación sin indemnización de los bienes rústicos de la nobleza? —Me ha parecido bien—dice el señor Lerroux—. El discurso del Presidente del Consejo interpreta fielmente mi sentimiento.

El señor Baeza Medina,

El jefe de la minoría parlamentaria del partido radical-socialista, señor Baeza Medina, contesta a las

La autonomía de Cataluña

Manifestaciones del Presidente de la Generalidad por la aprobación del Estatuto

Barcelona.—El Presidente de la Generalidad, señor Maciá, con motivo de la aprobación del Estatuto, ha dicho a los periodistas que se mostraba muy satisfecho. Jamás dice que tuvo duda alguna de su aprobación.

En los momentos de peligro me dediqué a levantar los ánimos, mientras lo hacían en Madrid los parlamentarios catalanes.

Hubiéramos preferido que se hubiera aceptado el proyectado Estatuto que redactamos. También hubiéramos deseado que durante la discusión del Estatuto, algunos parlamentarios no se hubieran dedicado a despentar recelos para entibiar la cordialidad. Lamentamos las mutulaciones que ha sufrido el proyecto, pero hemos de reconocer que pueden satisfacerse las necesidades del momento presente, y su acertada aplicación abrirá horizontes, mañana, para más amplias libertades.

Lo que se ha logrado ha sido por medios democráticos y de paz. Salvó contadas excepciones que no merecen consignarse, todos los parlamentarios catalanes se han hecho acreedores a la gratitud del pueblo que les eligió.

Debe extermarse la gratitud hacia los que sin ser catalanes han operado el milagro de transformar el criterio que existía en España contra las aspiraciones de Cataluña. Sus nombres deben ser siempre recordados por los catalanes con veneración.

El recibimiento que tributa Barcelona a los parlamentarios españoles que vendrán a entregar el Estatuto, debe ser algo que señale una finde en la Historia, en que el alma de Cataluña, se vuelque con sinceridad hacia todos los pueblos de España.

El Gobierno celebra Consejo de ministros

LA NOTA DE LO TRATADO

Madrid.—En el Palacio de Buenavista, se reunió por la mañana el Gobierno en Consejo, bajo la presidencia del señor Azaña.

El ministro de Justicia, dijo a la entrada, que llevaba un decreto sobre una pequeña cuestión jurídica, y otro, separando del servicio a varios empleados de su ministerio.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

A las once y media quedó reunido el Gobierno en Consejo, terminando la reunión a las dos y media de la tarde.

Fué facilitada a la prensa la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados:

HACIENDA: Se aprobaron las bases para el concurso de fotografía aérea sobre un trozo del territorio español, como prueba para realizar por dicho procedimiento la parcelación catastral.

Decreto suspendiendo para el ejercicio económico de 1933 la elevación de las bases de población a los efectos del pago de la contribución industrial y de comercio, y suspendiendo, también para el mismo ejercicio, los aumentos señalados en la ley para aquellos pueblos o lugares agregados a las cabezas de Ayuntamiento.

AGRICULTURA: Decreto dictando normas para la regulación del mercado triguero.

OBRAS PUBLICAS: Aprobación del expediente de reparación de carreteras por firmas especiales, atendiendo a la propuesta de las Jefaturas de Obras Públicas de las provincias de Alicante, Baleares, Castellón, Guadalajara, Huesca, Logroño, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel, Toledo, Valencia y Zaragoza, por un total de 6.437.498,80 pesetas.

Expediente para realizar las obras de refuerzo del dique oeste del puerto de San Esteban de Pravia.

Otro ídem de reparación de desperfectos del muelle oeste y en el muro de contención del puerto de Tarragona.

POR LA DESTITUCION DEL AL CALDE, INTENTAN INCENDIAR EL AYUNTAMIENTO

Cáceres.—Con motivo de la destitución del alcalde y varios concejales del pueblo de Torre de Santa María, varios elementos intentaron prender fuego al Ayuntamiento y a la casa del nuevo alcalde, aproximando maderas a la puerta del edificio.

El padre de éste dió la voz de alarma, logrando salvarse por otra puerta cuando ya sentía síntomas de asfixia.

Día 13. SEIS TOROS de la acreditada ganadería de don Graciliano Pérez Tabarnero, de Mailla de los Caños, divisa azul, rosa y amarilla, para los diestros

Manolo Bienvenida, Ortega y Joselito Bienvenida

RIVERA

El festival de la Cruz Roja, aplazado

Todo estaba ya dispuesto para celebrar en la tarde de hoy el magnífico festival que la Cruz Roja de Salamanca ha organizado en los jardines de la Vega, con arreglo al programa esbozado en números pasados de nuestro diario.

Los puestos se habían instalado convenientemente, lo mismo que la tómbola, la falla y todas las demás atracciones que se tenían dispuestas, en la seguridad de que habían de agrandar al público y hacerle pasar, como pretende, unas horas agradables.

La inseguridad del tiempo acentuado por las últimas lluvias, han hecho que la Comisión organizadora tome el acuerdo de aplazar la fiesta hasta fecha próxima, que se anunciará oportunamente, y que bien pudiera ser el cercano día 16, si el tiempo mejorara un poco, ya que por tratarse de una fiesta al aire libre, es condición indispensable, para llevarlo a cabo, y como todo está preparado, se celebrará en cuanto el temporal desaparezca.

La animación por el festival es extraordinario, sobre todo, entre las señoritas de Salamanca, que casi todas han enviado "sorpresas" para la tómbola y han solicitado tomar parte en los diversos puestos, pudiendo decirse que el día que se celebre, asistirán todas las muchachas de nuestra sociedad, dispuestas a divertirse y a pasar una gran tarde.

Los muchachos, también muy animados, no faltarán ese día; algunos estarán acompañando a las chicas en los puestos y cuidando de que todo funcione en regla.

La parte musical estará a cargo de la banda del Regimiento de Infantería, contratada para este efecto, y de los aficionados, que la acreditada "Casa Diaz", tan competente en cuestiones de radio y electricidad, ha montado, mereciéndose resaltar que por tratarse de un festival a beneficio de una asociación que tan caritativos servicios presta a las clases necesitadas de Salamanca y su provincia, lo hace gratuitamente.

Las atracciones diversas e ingeniosas, además del atractivo de ser servidas por señoritas, tienen la ventaja que recibirán numerosos y valiosos premios quienes concurran a tomar parte en ellas.

La falla, de carácter salmantino, montada para este festival, es de un aspecto sorprendente y, según diversas opiniones de personas que la han visto instalar, el aspecto de la Torre del Clavero, es maravilloso; pues por su imitación, no se diferencia nada del natural; en el tablado aparece una cocina charra, en la que un charro y tres charras, representan un paraje del vivir salmantino. Los muñecos montados sobre el tablado son una obra de arte, en la que Germán y Moreno han demostrado lo que son en estas cosas; los trajes de charra, tan admirables, que da jústima pensar que van a terminar siendo pasto de las llamas.

La tómbola contiene valiosas sorpresas y regalos, ya que todo el mundo ha hecho un esfuerzo y por tratarse del fin que se destina, había que ayudar a la Cruz Roja como se merece.

En estos últimos días se han recibido sorpresas de las señoritas María Rosa G. Martín, Pilar Díez García, Marina Prieto, Blanca G. Martín, Dolores y Carmen Servia, María Jesús Cid Alonso, Ascensión Díez García, María del Carmen González, Juanita y Alicia Borrego, María del Carmen Segovia, Angelita Marcos, Carmen García, Concha Santos Mirat, Casilda Miñambres, Isabelita Sánchez, María Prada, Pepita y Concha Llorente, Marujita y Pilar Madrazo, Lofita e Isabel del Busto, Teresa S. Maat, Nieves Coca y Coca, María Rosa García Sánchez, Miqui López Jiménez, María Gay, María del Carmen y Teresa Trocóniz, Elisa de Dios, Matilde Santos Mirat, Ascensión Sagrado, Carmen Blan-

co, Blanquita Mompin, Elisa Gómez Repiso, Petra Gómez Repiso, Encarnita y Cateña Lluaradó, María J. Castilla Belesté, Purificación Blanco, Angeles García Sánchez, Rosa Méndez Sánchez, Angeles González Ubierna, Angela Blanco Sánchez, Aurora Isabel y Engracia Lamamié de Clairac, Carmen Prada, Nieves Mirat, Pura y Pilar Estrella, señoritas de "Bobo" de León Muñiz, de Vázquez de Parga, Carlota Porres, Gloria, María, Manuela, Carmen y Angelita Vargas Sánchez, Isabel Iscar Sánchez y Clara y Pepita Avila.

Regalos de don Juan Sánchez Tabernero y señora, doña Tomasa Maldonado, doña Patro Villar de Bartol, doña Rosa Bártol, doña Sofía Garmacho, don Filiberto Villalobos, diputado a Cortes, y la excelentísima Diputación provincial. De los comerciantes, Siro Gay, Casa Santiago H. Sierra, Isidoro Rodríguez Gasco, Librería Religiosa, Instituto de Belasco Hudys.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de la fecha en que se celebrará el festival y de los detalles que a éste se refieran.

Las corridas de la feria

MAÑANA, LA PRIMERA, CON TOROS DE COQUILLA

Mañana darán comienzo nuestras famosas corridas de toros, que este año ofrecen el sumo interés de ser lidiados toros de la tierra.

La ciudad empieza a animarse. Llegan forasteros en trenes y automóviles, y ya feria alcanzará mañana todo su esplendor.

El tiempo, aunque inseguro, no resta ya aflicción a las gentes del campo, que ha recogido la ubérrima cosecha. Estas vacas de verano, que traen de vez en cuando algún chubasco, poniendo arrugas en la frente de empresarios y aficionados, pasarán, sin que nuestra feria sufra detrimento.

Como primer plato de nuestras corridas, mañana, domingo, se lidiarán los seis magníficos toros de los señores de Coquilla. Para esbozarlos, están anunciados Vicente Barrera, Manolo Bienvenida y Victoriano de la Serna.

Aunque la noticia no tenga carácter oficial, sabemos de buena tinta que Victoriano de la Serna no viene a la feria de Salamanca, en la que tantos deseos tenía él de figurar. Y no viene, no caprichosamente, como añiciados poco piadosos han difundido, sino porque la cornada que recibió en San Sebastián el día 7 de Agosto—una cornada de 35 centímetros de extensión, aunque superficial—no se encuentra cicatrizada. Nos consta que el primero en lamentar la ausencia de nuestra plaza, es el propio torero. Nosotros también lo lamentamos, y con nosotros toda la afición salmantina, que aprecia a Victoriano como torero de causa.

La empresa se ocupa de sustituir a La Serna en la corrida de mañana, ventajosamente, y lo pondrá en conocimiento del público con la debida antelación. Desde luego, estamos seguros que el cartel que confeccione será una garantía de éxito.

NUESTRO BUZON DE LA PLAZA DEL CORRILLO

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcétera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarse o dadas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste su autenticidad.

ULTIMA HORA Al cerrar la edición

Noticias de madrugada

El capitán Sanjurjo, ha sido conducido a Cádiz

EN UN BANQUETE AL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA, SEÑOR CARABIAS, SE LE ENTREGA EL TITULO DE CABALLERO DE LA ORDEN DE LA REPUBLICA

Se han roto las hostilidades entre Bolivia y Paraguay

Madrid

ASAMBLEA RADICAL SOCIALISTA

Madrid.—En el teatro María Guerrero se ha celebrado una asamblea del Comité Ejecutivo Nacional Radical Socialista, para constituir el partido en Madrid, que quedó disuelto, como consecuencia de los actos de indisciplina, producidos al registrarse la separación de los diputados señores Botella y Ortega y Gasset (don Eduardo).

Presidieron los señores Salmerón Alborno, Moreno Galvache y Valera. El presidente declaró que aunque el Congreso de Santander confirió al Comité Nacional la facultad para constituir la Agrupación de Madrid, estaba dispuesto a delegar sus funciones, si así se estimaba conveniente.

En nombre del Comité hicieron aclaraciones los señores Valera y Moreno Galvache. Se designó una comisión encargada de la gestión administrativa y otra para redactar el Reglamento. Cuando el reglamento sea aprobado por la asamblea, se procederá a la elección de directiva.

BANQUETE EN HONOR DEL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid.—Añoche se celebró un banquete en honor del señor Carabias, gobernador del Banco de España. El banquete estuvo presidido por los secretarías de Hacienda y Obras Públicas, el señor Salazar Alonso y otras personalidades. Se admhiraron al homenaje la mayoría de los ministros y el alcalde, señor Rico. El señor Sáez Alonso dedicó elogios al señor Carabias, y al político que le designó para ocupar el cargo que desempeñaba. El talento del señor Prieto, ha sabido buscar a este hombre, cuyas condiciones eran una garantía de acierto.

El subsecretario de Hacienda, señor Vergara, anunció que el Presidente de la República había concedido al señor Carabias la Banda de la Orden de la República, encargándole a él que se la entregara, con el título de Caballero de la Orden. El señor Vergara, terminó avanzando al gobernador del Banco, en nombre del Gobierno.

Finalmente, el señor Carabias, agradeció el homenaje, diciendo que se festejaba en él, a todos los hombres de la República que le sirven con lealtad.

El cargo de gobernador del Banco de España en la vieja política era una gran sincura, prebenda para elegidos. Ahora se han cambiado los procedimientos y las normas. El Banco de España ha realizado con la República, una labor inestimable, trabajando por el engrandecimiento de la economía nacional, pero puede hacer y hará mucho más con el apoyo y colaboración de la Banca privada.

Al final del banquete se dieron vitors a España y a la República.

EL CAPITAN SANJURJO, A CADIZ

Madrid.—Esta noche ha salido para Cádiz, acompañado de dos agentes, el capitán Sanjurjo, que permanecía en Prisiones Militares. Es muy posible que haya sido conducido a aquella ciudad para embarcar en el "España número 5", para ser deportado.

UNA PROTESTA

Madrid.—La Federación Universitaria hispano-americana publica una nota, protestando contra la persecución de la policía a los estudiantes americanos, especialmente a los naturales del Perú.

UNA PETICION AL GOBIERNO

Madrid.—Un periódico pide que el Gobierno nombre un gobernador o subgobernador civil en el campo de Gibraltar, estimando necesaria esta medida porque en Gibraltar se refugian muchos monárquicos y grupos de anarco-sindicalistas.

Provincias

LA VENTA DEL TEATRO JOVELLANOS
Gijón.—El Ayuntamiento de Gijón ha acordado vender el teatro Jovellanos al Banco de España, para construir en él una sucursal.

La venta del inmueble se hará en la cantidad de 675.000 pesetas.

HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION
Córdoba.—Ha dado comienzo la huelga del ramo de la Construcción que afecta únicamente a la Confederación Nacional del Trabajo.

No se han producido incidentes.

HABILITACION PARA PRISION MILITAR

Sevilla.—Por orden del juez especial se está procediendo a habilitar varios pabellones de la Exposición para prisión militar, donde se albergarán los detenidos, a consecuencia del complot monárquico.

LA RECOLECCION DE LA ACELTUNA Y DE LA UVA

Sevilla.—El gobernador presidió una reunión de patronos y obreros, tratando de concertar unas bases de trabajo, para que rijan en las faenas de recolección de la aceituna y de la uva.

MATA A UNA MUJER A GARROTOS

Santander.—En el pueblo de Castrovidales, Daniel Ateca, por diferencias de vecindad, agredió a garrotos a la vecina Antonia Benito, matándola.

La víctima estaba casada y tenía seis hijos. El vecindario intentó linchar al agresor al ser detenido.

EXPLOSION DE UN PETARDO

Valencia.—En el Café Continental, situado en la calle de la Paz, hizo explosión un petardo, que ocasionó gran alarma.

REUNION DE ALCALDES

Tortosa.—Se reunieron los alcaldes de la zona del Ebro para tratar de asuntos de interés comarcal. MULTADO CON 500 PESETAS

Guadix.—Estando totalmente embriagado Manuel Figarés López, dio varios gritos subversivos frente a la Casa del Pueblo. El gobernador civil le ha multado con 500 pesetas.

MANIFESTACION DE AUTOS Y TAXIS. ACTITUD DEL GOBERNADOR CIVIL

Barcelona.—Frente al Gobierno civil se estacionó un gran número de automóviles y taxis, con el propósito de promover una protesta. La comisión no fué recibida por el gobernador mientras quedase un solo coche parado ante el Gobierno. Al mismo tiempo, el señor Moles avisó a los guardias de Asalto, y tan pronto como éstos hicieron su aparición, los taxis se retiraron.

ROBO DE ALHAJAS POR VALOR 25.000 PESETAS

Barcelona.—Margarita Clotet ha denunciado que le habían robado un bolso que contenía alhajas por valor de 25.000 pesetas.

DEPOSITO DE COCAINA

Barcelona.—La policía gubernativa ha descubierto un depósito de cocaína, tabaco y otros artículos, procedentes todos de contrabando.

LOS AUTORES DEL ATENTADO CONTRA EL DIRECTOR DE LA CARCEL

Barcelona.—La policía cree haber encontrado la verdadera pista de los autores del atentado contra el director de la cárcel, habiendo llegado a ese descubrimiento por la detención del anarquista Aurelio Ader.

Teatro Moderno

Hoy, 10 de Septiembre, siguen los grandes éxitos de la **COMPANIA CARO TOVAR** A las 7 y 11 y 10 y 3/4

LOS CABALLEROS Formidable éxito de esta Compañía

Teatro Moderno

El día 11 de Septiembre **¡ESTRENO!**

MARIA ISABEL El más formidable estreno de la temporada

ATENEO SALMANTINO

Colegio de 1.^a y 2.^a enseñanza, Politécnico y Residencia de Estudiantes Universitarios

Plaza de Colón, 7. - Teléfono 1178. - Salamanca

Director propietario: DON JOSÉ DURAN Y SANZ, Abogado. Director técnico de los estudios de Segunda Enseñanza: DON ANTONIO MAgARINOS GARCÍA, doctor en Letras. Director técnico de los estudios especiales: DON ANTONIO SANTOS GALLEG0, capitán de Caballería

Como colegio incorporado oficialmente al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta capital, nuestros profesores formarán parte de los tribunales examinadores de fin de curso.—Magníficas condiciones pedagógicas e higiénicas.—Material moderno de enseñanza.—Instalaciones modernas de servicios sanitarios, calefacción, agua corriente, radio, etc.—Clases de cultura general.—Preparación completa para toda clase de carreras especiales

Para detalles, escribid a la DIRECCION DEL COLEGIO

lena de obreros, que se dirigía a la isla de Rickers, sufrió un accidente. A bordo explotó una de las calderas de la embarcación y veinte obreros resultaron muertos y otros sesenta desaparecidos.

LA SITUACION POLITICA EN GRECIA

Atenas.—Venizelos ha presentado la dimisión, pero el Presidente le ha ratificado en el cargo.

Para fines de semana, se anuncia un golpe de Estado con el fin de instaurar una dictadura militar.

ASALTO A UN TREN

Londres.—Comunican de Mukden, que unos bandidos chinos hicieron descarrillar un tren, desvalijando después a los viajeros y llevándose algunos prisioneros.

Entre los viajeros figuraban dos miembros de una comisión europea que regresaban a Europa.

RIVERA

Los teatros en Feria

LICEO

Un nuevo éxito de la Compañía Aurora Redonds-Valeriano León

Con el juguete cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández, "Anacleto se divorcia".

El género cómico del teatro, para que pueda concederse los honores de tal, ha de tener en los personajes que se mueven en la escena, las pinceladas de humorismo que lo hace humanizar, lejos de la estridencia de situaciones grotescas que inevitablemente caen en la completa astrakanada, tan bien manejada y dosificada por el pródigo Muñoz Seca.

"Anacleto se divorcia", tiene esas pinceladas, administradas certeramente por sus autores, a algunos de sus personajes.

Pero para que esas pinceladas sean bien ajustadas, dándole la realidad espiritual que precisan, tiene que entrar en juego, mejor dicho, reflejarse la psicología del actor que los interpreta. Anacleto sería un personaje más del género bufó, si no supiese el artista dignificarlo, haciendo resaltar el contraste de las facetas y matices que en el fondo ha de tener.

Este es el caso del Anacleto, de Muñoz Seca y Pérez Fernández, y este es también el caso de Valeriano León, que anoche trató de una manera magnífica, insuperable, la figura del hombre bueno y digno, que era necesario presentar.

Valeriano León nos gustó extraordinariamente más que la noche anterior. Ni rebasó el justo medio de la comicidad y humanismo de la obra, ni tampoco cedió un solo ins-

tante a la transición de las escenas del primer acto, a los finales del segundo, distintas completamente. Y llegar a estas dos expresiones, quiere decir que Valeriano León bien ganado tiene su prestigio de actor formidable.

Aurora Redonds, bellísima, artista extraordinaria, realizó igualmente una labor admirable. Expresó toda la sinceridad y la pasión que condiciona su alma de mujer, que abre sus brazos al primer amor, a este amor que Muñoz Seca y Pérez Fernández pusieron en un juguete cómico.

En "Anacleto se divorcia", existía en su alma de mujer, que habría ten unos personajes, que tuvieron una encarnación admirable en estos artistas, tan notables, tan ferrosos como Rafaela García, la gran característica del elenco; como José Marco Davó, como José Porres, el estu-pendo actor cómico, y el galón joven Manuel Luna.

Centrando el conjunto contribuyeron al extraordinario éxito de anoche, las lindisimas Pura Martínez, Carmencita Caballero, Cándida Granda, Manolita P. Guerrero; Roberto Banquells y Santos Asensio. En honor de todos los intérpretes de "Anacleto se divorcia", la continúa se alzó repetidas veces, entre los más entusiastas aplausos, que se recibieron en diversos mutis de los artistas.

MODERNO

Coincidieron las dos compañías teatrales que actúan en nuestros coliseos, en la elección de la obra para ayer. Las huestes de Caro-Tovar, alcanzaron un nuevo éxito con "Anacleto se divorcia", obra que llega más al público que la representada en el debut.

Tanto Julia Delgado Caro como Luis Martínez de Tovar, Matilde Artero, María Baus, Angel Parra y Antonio Estévez, fueron objeto de cariñosos aplausos, que hicieron levantar la cortina repetidas veces a la terminación de cada acto.

BRETON

Se pasó ayer, con grandes entradas, la película "¡Pobre renomo!", interpretada por Buster Keaton, que gustó como el día de su estreno.

Completó el programa selecto matutino.

CIRCO FEIJÓO

Ayer, en dos secciones, volvieron a actuar con el éxito más extraordinario, los artistas que forman la gran Compañía circense de don Secundino Feijóo.

Un nuevo número completó el ya variadísimo programa del Circo. Las cinco Kalksis, intérpretes de las bellísimas danzas y bailes rucos, que fueron objeto de las constantes ovaciones del público, teniendo que ser bisados algunos bailes, ante la acogida cariñosa y entusiasta que se les tributó.

CARTAS DE ITALIA

Los últimos descubrimientos arqueológicos en Italia

Los descubrimientos arqueológicos que, sistemáticamente, vienen realizándose en Italia, en todas las zonas, muestran al forastero, para su curiosidad y admiración, objetos de las más antiguas civilizaciones, en un conjunto muy nutrido, del más alto valor e interés. Y esos objetos, que son el testimonio más elocuente de una historia que no tiene igual en los siglos—la historia de Roma y de toda Italia—se espargen espectacularmente para ofrecer al visitante una bella y deliciosa visualidad, sobre todo a los amantes de la antigüedad. A fin de avivar el culto de las "cosas antiguas" y dar inspiración e incitamiento al pueblo italiano hacia las obras futuras y al mismo tiempo presentar a los visitantes extranjeros espectáculos dignos de nuestra tierra y visiones reales de un pasado que es prueba segura de un porvenir glorioso, el Gobierno de Benito Mussolini ha llevado a cabo un laborioso tesón, en estos últimos diez años, muchos e importantes trabajos arqueológicos. Estos trabajos, que causan gran admiración en el extranjero, tienen por objeto enriquecer el patrimonio artístico y arqueológico de la Nación.

En su toable y noble labor, Francisco Pellati ha sabido abarcar, en un cuadro armónico y sugestivo, los más recientes descubrimientos: desde el Piemonte a la Liguria y al Véneto; desde la zona etrusca a Roma y a la Italia Meridional, como Paestum, Pompeya y Agrigento, así como a las colonias de Ultramár y a las islas del Egeo.

Tal es el grato anuncio que hoy nos place dar a nuestros lectores, porque esta noticia, tan deseada por el público estudioso que se interesa de descubrimientos arqueológicos, les advierte del gran interés que para ellos supone esta obra.

La publicación de este libro ha sido cuidada por el ENIT, en colaboración con los Ferrocarriles del Estado italiano, y es distribuido gratis en el extranjero. Las personas que lo deseen, pueden pedirlo también a propio ENIT, Via Marghera, número 2, Roma.

L. MATTEI

Roma.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30. - MADRID

Día 14. Desempeño de la Gran Corrida Concurso del día 21, actuando, además, la auténtica y famosísima BANDA COMICA TALIRINA, que dirige el inimitable LLAPISERA, y que tantos éxitos obtiene

LOS CALDERONES

PRECIOS BARATISIMOS: SOMBRA, 2,50 pesetas. SOL, 1,50 pesetas. Para este espectáculo se reservan las localidades a los abonados, el día 13, de diez a doce de la mañana, en el despacho de la Empresa (Pérez Pujol)

A través de la Prensa

DE "AHORA"

"El movimiento de depuración de las derechas"

Un colega de la noche recoge el rumor de que es inminente una escisión en el seno de la Acción Popular, como consecuencia y derivación del último complot. Esa escisión se haría en el sentido de separar a los elementos monárquicos que siguen manteniendo una hostilidad implacable frente a la República, de aquellos otros que están dispuestos a acatar la nueva forma de gobierno y actuar en un sentido francamente republicano, procurando imprimir una orientación más moderada a la política republicana.

Excusado es decir que celebráramos que la información fuese exacta y que se llegase a la escisión de que se habla. Ello sería un síntoma más —afortunadamente no es el único— de que, al fin, las derechas van dándose cuenta de donde está en estos momentos su interés verdadero. Quedarían así deslindeados los elementos, los irreductibles, los que definitivamente se obstinan en cerrar los ojos a la realidad, y consiguen así no ver lo que pasa por delante de ellos; de otro, los que comprenden que el camino de la intransigencia no conduce a ninguna parte. Es de desear que en los demás medios y agrupaciones derechistas la revolución producida por los últimos acontecimientos conduzca a una depuración y a un deslinde análogos.

De este modo reconocen, al fin, las derechas capaces de reflexión, lo que desde la proclamación de la República se viene sosteniendo en estas columnas. La acción ha sido dura; pero hay que dársele por bienvenida si, mezcle y por obra también del tiempo transcurrido, las derechas hallan, al fin, su puesto dentro de la República. Es menester que los elementos moderados del país se convenczan, al fin, de que cuanto se haga fuera del régimen es inútil y baldío; de que el que quiera intervenir en política de un modo eficaz ha de hacerlo incorporándose íntegramente a la República y considerando al nuevo régimen, no como un fenómeno pasajero, sino como una forma de gobierno estable que cada día cobra mayor arraigo en el país.

Si las derechas se hubieran percatado de esto al principio, la política republicana hubiera seguido seguramente otra trayectoria y no hubieran acontecido muchas de las cosas que ahora lamentan. La abstención de las derechas, su apartamiento, su hostilidad al régimen producido, como natural consecuencia, el robustecimiento de los partidos de izquierda y el desde los primeros momentos un matiz izquierdista a la política republicana. ¿Han de continuar así las cosas indefinidamente? De las derechas depende.

Mientras frente a los partidos de izquierda no se organize una fuerza genuinamente republicana de derecha con la que haya que contar, es difícil que varíe el rumbo. Sólo la formación de grandes bloques de derechas daría a la política republicana aquel contrapeso, aquel equilibrio de que hoy carece.

DE "EL LIBERAL"

"Con motivo de la base octava. - La ponderación y la medida en la reforma agraria"

Todo el debate de la reforma agraria ha sido muy interesante. No es que haya asombrado menos que el del Estatuto; es que la pasión desmedada contra la autonomía regional no era otra cosa que un fiel reflejo de la oposición implacable contra la reforma agraria.

Y lo que mayor animosidad inspira contra la reforma no es la socialización, ni el reparto, sino la forma proyectada de indemnización. Ofrezcáse títulos de la Deuda pública negociables, e hágase la valoración, porcentaje contradictorio, y no será mucho lo que se discuta. Valorar por lo catastrado o amillarado y pagar con un papel especial, negociable en el Estado, según sus posibilidades, es cosa que conviene al interés público de

la reforma; pero que no satisfice al interés privado de las expropiaciones. En esta ocasión, como siempre, pugna entre esos dos intereses.

Y estas pugnas hay que resolverlas en términos favorables al interés nacional, en cuanto ello sea justo. No se deben atropellar los intereses particulares sin más razón ni motivo que el de servir los intereses públicos, porque éstos, en fin de cuentas, no son otros que sí la cristalización de aquellos.

De nada nos serviría la prosperidad del Estado si los ciudadanos quedarán reducidos a la mayor indigencia.

¿Es justo expropiar por lo declarado en el Catastro o en el amillaramiento?

¿Esto es lo que conviene esclarecer?

La declaración catastral, o amillarada, la hace el propietario, a base de esas declaraciones se impone la contribución que cada uno debe pagar, según sus recursos. Cuando el Estado es el que compra, ¿qué necesidad tiene de nuevas valoraciones, si ya tiene aceptadas las que le ofrecieron al Fisco los propietarios?

Estos denuncian su ocultación, al no conformarse con las declaraciones catastrales. Para pagar contribución declaraban un valor a sus fincas; para fijar la indemnización que les corresponde por expropiación forzosa quieren rectificar aquellas declaraciones.

Tan general es el caso de ocultación en las declaraciones catastrales y amillaradas, que el ministro de Agricultura, haciendo un acuerdo de comprensión, curialidad relevante en don Marcelino Domingo, propuso a su compañero el de Hacienda

que diera un plazo para la rectificación de las declaraciones de referencia. Erán muchos los que se habían cogido los dedos, delirando al Estado. Y el Gobierno de la República, no ya respetuoso con los intereses creados cuando son legítimos, sino también con los que no lo son, quiso indultar a los defraudadores, habilitándolos al efecto el tiempo que necesitaban para declarar el valor de la tierra, que por la reforma agraria debía ser objeto de expropiación indemnizable.

¿Qué más podía hacerse en beneficio de los intereses particulares? No decimos que con ello se ocasionara un perjuicio al Estado, porque tendía su natural compensación; pero lo evidente es que el Gobierno vetó por el interés privado tanto o más que por el público. Y lejos de reconocerlo, lo niegan los interesados y claman al cielo contra lo que ellos llaman un atropello. Está fuera de duda que no lo es. Es justo valorar por el Catastro o por el amillaramiento, tanto más cuanto que fue advertido y se dieron facilidades para rectificar las valoraciones.

Y por lo que hace referencia a la forma de pago, tampoco hay razón para escandalizarse. El papel que se dará a los expropiados es un título de la Deuda como otro cualquiera. Lo que ocurre es que siendo tan importante su cuantía, todos los interesados aconsejan regular su negociación. De no hacerlo, se produciría un agio a base de la depreciación que resultaría por el exceso de concurrencia.

La tan discutida base de la reforma agraria es perfectamente justa. Todo el proyecto que está a punto de votarse es un alarde de ponderación y de medida en el Gobierno de la República. No tiene nada de derecho a considerarse atropellado; pero serán pocos los que lo reconozcan, si es que lo reconoce alguno.

Realizados sus deseos, que obtuvo el señor Acosta porque no abandonó los estudios, empezó con otro caudal profesional, desempeñando los cargos de Director de Sanidad marítima en diferentes Puertos, hasta llegar a ocupar, por justo ascenso, el más importante de España, el de Barcelona, de primera categoría en el Cuerpo, donde se encuentra por su aplicación y los méritos adquiridos en su carrera, lo cual es una honra para la clase médica. En otros países, donde los cargos elevados no dependieran de la política, el señor Acosta ya hubiera sido nombrado para desempeñar la Dirección general de Sanidad, porque lo merece, y las clases sanitarias se verían muy honradas con ello.

Felicitamos al doctor don Leopoldo Acosta Hernández, por su brillante carrera, deseándole que continúe desempeñando el tiempo que sea su voluntad.

Un médico salmantino que honra a su patria chica

Don Leopoldo Acosta Hernández

Hace pocos días supimos que había llegado de Barcelona nuestro estimado paisano don Leopoldo Acosta Hernández, en compañía de su esposa doña María Camps, donde desempeña el cargo de Director de Sanidad marítima del Puerto de aquella Ciudad.

El señor Acosta, al poco tiempo de terminar los estudios de la Licenciatura, en la Facultad de Medicina de esta Universidad, con buenas notas, allá por el año de 1900, fué nombrado médico titular de Béjar, en cuyo pueblo ejerció varios años con aceptación. Después de haber obtenido por oposición una plaza de médico habilitado del Cuerpo de Baños, ganó, en igual forma, la de Director de Sanidad de Puertos, ocupando la que le correspondió.

Detenidamente el señor Acosta dejó de ejercer en pueblo, y se decidió por hacer oposiciones, con el fin de lograr esa independencia profesional que no se tiene en los partidos, porque en ellos el médico, además de luchar con las enfermedades, tiene que hacer lo con el caciquismo rural, que todo lo avasalla y corrompe, y ¡ay! del que no pueda vencerle, pues tiene que retirarse a otro pueblo, donde ejercer mejor la profesión.

Realizados sus deseos, que obtuvo el señor Acosta porque no abandonó los estudios, empezó con otro caudal profesional, desempeñando los cargos de Director de Sanidad marítima en diferentes Puertos, hasta llegar a ocupar, por justo ascenso, el más importante de España, el de Barcelona, de primera categoría en el Cuerpo, donde se encuentra por su aplicación y los méritos adquiridos en su carrera, lo cual es una honra para la clase médica. En otros países, donde los cargos elevados no dependieran de la política, el señor Acosta ya hubiera sido nombrado para desempeñar la Dirección general de Sanidad, porque lo merece, y las clases sanitarias se verían muy honradas con ello.

Felicitamos al doctor don Leopoldo Acosta Hernández, por su brillante carrera, deseándole que continúe desempeñando el tiempo que sea su voluntad.

DE BEJAR

Programa de festejos

Se ha dado a conocer al público el programa de festejos que se prepara con ocasión de la feria, para los días 25 al 28 del corriente.

En este programa llevan la mayor parte los conciertos y danzas; los clásicos, gigantes y los fuegos artificiales. Hay, en el paseo de la Cruz, un concurso entre danzas o comparsas de la región, para el que se presupone un premio de 125 pesetas, que se adjudicará a la más completa y mejor ataviada. El día 27 habrá otro concurso de jota, en el mismo sitio, con un premio de 25 pesetas.

También se anuncia una gran novillada para el día 25, los siguientes bailes en los Ciruelos y la actuación, en el Cervantes, de una magnífica compañía de teatro. Cierra la feria con la procesión cívica, el día 28, desde la Casa Consistorial al Cementerio, para rendir un sentimental homenaje a las víctimas del año 68.

Sobre este extremo nos permitimos sugerir algo más: Esto que se

PRIM, Ortopédico EN SALAMANCA

El afamado Ortopédico de Madrid (Preciosos, 33), recibirá en SALAMANCA el día 11 y 12 de Septiembre, en el Hotel Comercio, a cuantos deseen consultarle.

HERNIADO

DEVOLVEREMOS A USTED SU IMPORTE SI NO ESTA CONFORME CON NUESTRO TRATAMIENTO

Setenta años de seriedad profesional, nos obligan cada vez más a tratar con honradez y equidad a todos nuestros favorecidos. El aparato anatómico-mecánico creado, es único y de completa adaptación, sin trabas y cómodo. Garantizamos con nuestra firma la contención absoluta de TODAS LAS HERNIAS, dejando al peligro y encamionando a la curación. En el precio, que oscila entre 100 y 250 pesetas, según caso y clase, va incluido todo nuestro tratamiento, que puede durar en algunos casos varios años, así como el arreglo gratuito de averías que se relacionen con el buen funcionamiento y las visitas que deseen hacernos.

Niños herniados

Con nuestro seguro y cómodo tratamiento, quedan todos, sin excepción, curados en seis meses. Precio, de 50 a 100 pesetas. PIERNAS ARTIFICIALES por tendones compensadores, CORSES ORTOPÉDICOS para desviaciones, mal de Pott, Aparatos para PIERNAS Y PIES TORDIDOS, TUMORES BLANCOS, PARALISIS.—FAJAS para vientres abultados, estómago y riñón caídos, etc., etc.

Visítenos en Avila el 10 Septiembre, Hotel Inglés. SALAMANCA, 11 y 12, Hotel Comercio. Zamora, 13, H. Surtico. Benavente, 14, H. Mercantil.

hace ahora, año tras año, con una laudable constancia, está bien; no hay duda. Pero, teniendo en cuenta que hay supervivientes, algunos de los que tomaron parte principal en aquellos sucesos, viejos, acutastas con los años y con las nostalgias, el homenaje del día 28 debería tener una ampliación hacia esos señores, que les llevase los fervores de sus conciudadanos en esta fecha tan celebrada por todos. Un homenaje sencillo, pero cordial; algo que hablase al espíritu, que recordase y que al honrarles a ellos sería una manifestación más con que sabe honrarse su pueblo.

Señor alcalde; señores concejales; señores don Juan y don Emilio Muñoz; ¿no les parece de oportunidad la idea?... Aun es tiempo.

Al Congreso Municipalista

Llevando la representación de nuestro Ayuntamiento, salió para Coruña el alcalde, señor Crespo, que asistirá a las sesiones del Congreso Municipalista que han de tener lugar estos días en la hermosa capital gallega.

Día de la Virgen

Con motivo de esta festividad, y aun cuando no se celebra hasta el domingo la de la Virgen del Castañar, han cerrado sus puertas el Comercio, durante la tarde, siendo muchas las personas que se han trasladado a Castañar.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa del industrial y buen amigo nuestro don Higinio Cascón.

A. GARCIA

8-9-32.

Ensambladas de Mallorca, especiales para chocolate, en LA MALLORQUINA

NOTICIAS

Se nos ruega hagamos constar a la comisión que acompaña al secretario de Calvarrada de Arriba a visitar al Gobernador civil, fué compuesta del alcalde y concejales de dicho pueblo.

D. CARRASCO PARDAL

Profesor de la Facultad de Medicina, y

CELEDONIO D. BELLIDO
MEDICINA INTERNA.—RAYOS X
Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos. Consulta diaria a las doce. Avenida de Canals, número 1.

Han sido separados de la Judicatura don Agustín Cabeza de Vaca y Ruiz Soldado, juez de primera instancia excedente, y don Luis Abeilanda Uribe, juez municipal suplente del distrito de la Merced, de Malaga.

DOCTOR

JUAN ANTONIO RIVERA
Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander.

Medicina y Cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas.
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6
Análisis clínicos de la especialidad.
CORRALES DE MONROY, 3

Recibimos la siguiente nota: "El Comité ejecutivo nacional del Sindicato de Telegrafos desmiente"

Lista de todos los procesados en Madrid por los sucesos del 10 de Agosto

Reuniendo los distintos antecedentes de procedencia particular que hemos logrado, insertamos a continuación los nombres de los procesados por la rebelión militar en Madrid del 10 de Agosto último:

- Militares.—Don Emilio Abarca Millán, don José Berrocal Cahier, don Isidro Cáceres y Ponce de León, don Germán Garrido Vigo, don Justino Iglesias Herráiz, don Augusto Caro Valverde, don Joaquín Crespi de Valdaura y Caro, don Luis Cabanas Vallés, don Carlos Gutiérrez Maturana y Matheu, don Ricardo González Jonte, don Bartolomé Ruiz y Ruiz, don Cecilio Cáceres Muñoz, don Francisco Pérez Rojo, don Fernando Cobán y Fernández de Córdoba, don César Mones Ranz, don Alfonso de Borbón y León, don Luis Díaz de Rivera, don Rafael López Heredia, don Ricardo Serrador Serantes, don Antonio Cano Ortega, don Honorato Manera Ladio, don Enrique Berges Pozas, don Luis Ponte y Manso de Zúñiga, don José Fernández Pin, don José Alvarez de las Asturias Bohorques y Goyeneche, don Iligo Aftrega Falquera, don Pablo Martínez Alonso, don Luis Cantero Hidalgo, don Ernesto Fernández Maquieira, don Saturnino Naranjo Felipe, don Enrique Sánchez Oceña, don Domiciano Vilobos Belsol, don Isidro Gavilán Santiago, don Juan Roca de Toghores Caballero, don Enrique Batalla González, don Valentín Bravo Criado, don Ricardo Ujagon Ceballos, don Jesús Clemente Alonso, don Emilio Fernández Pérez, don Jaime Arteaga Falguera, don Honorato Gómez García, don Gabriel de Benito, don Joaquín Bascón Arango, don Joaquín Pahisa y López de Queralt, don Marcelino López Sancho, don Francisco Ansaldo Bejarano, don Manuel Romero de Tejada, don César Sánchez Parrilla, don Emilio Barrera Luyando, don Antonio Sáez Fernández, don Luis Valderrábano Aguirre, don José Gamero Rodríguez, don José María García y Landeira, don Horacio Moreno Hurtado, don Daniel Alós Herrero, don Baltasar Gil Marcos, don Antonio Parra Jiménez, don Enrique Milla Martínez, don José Puentes Bernal, don Francisco Monella Tudesme, don Andrés Gamboa Toledoano, don Miguel Morlan Labarra, don Antonio Santa Cruz Bahía, don Alfonso Gómez Pineda, don José Molina Urbano, don José Martínez Valero, don Augusto Caro Valverde, don Joaquín Barroeta Pardo, don Lisardo Colchero Pérez, don Ricardo Fernando y García de la Vinuesa, don Carlos Gonzalo Rucker, don José Serrano Rosales, don Federico Gutiérrez León, don José López García, don Germán Gómez Díaz, don José Gutiérrez Hidalgo, don Francisco Rosales Useletti, don Antonio Martín Rodríguez, don José Vallejo Peralta, don Ricardo García Recio, don José Malcampo Fernández, don Francisco Hernández Ramos, don Pedro Sarracis Llasera, don Gonzalo Valero y Ruiz del Valle, don Manuel Fernández-Silvestre, don José Sanz Diego, don Tarsilio Ugarte Fernández, don Joaquín Pardo Díaz, don Antonio Escobar Herrera, don Bonifacio Martínez Baños, don Amiceto Maldonado Reina, don Antonio García Prieto, don Juan Ozazeta Guerra, don Ricardo Crespo Malbueña, don Juan Delgado Mena y don Francisco Navarro Clerera.
- Total: 361.

Están declarados en rebeldía por haber desaparecido:

en absoluto la noticia publicada por un periódico, procedente de su correspondiente de Barcelona, en la que se da como rumor el que los funcionarios de Telegrafos en aquella capital secundarían un supuesto pronunciamiento monárquico.

Nos remitimos al comportamiento de los funcionarios de Telegrafos en los parados sucesos del 10 de Agosto, actitud que no ha variado en esta ocasión, como te consta al Gobierno de la República.

V. SANTOS MIRAT

MEDICO
Garganta, nariz y oídos.
Consulta de 12 a 2.
ESPOZ Y MINA, 2

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

DR. MUELLEDES

UNICO Director del Dispensario Antivenéreo. Enfermedades de la piel y sexuales.
PAN Y CARBON, 2

El ministro de la Guerra leyó en la Cámara un proyecto de ley fijando el contingente militar para el año 1933. Este proyecto de ley, en su parte dispositiva, dice así: "Artículo único. Se fija en 151.000 hombres el máximo contingente militar de tropas del Ejército de la Península, Baleares, Canarias y de África para el año económico de 1933, y sin contar en él los individuos del Cuerpo de Inválidos y los de la Penitenciaría Militar de Mahón."

ENFERMEADES DE LA BOCA Y DIENTES

LUDEÑA HIJO
DONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

DR. GOMEZ DIEZ

OCULISTA
Consulta de ONCE a UNA
Doctor Riesco, 38, pral., izquierda

EMILIA COBIELLA

CORSETERA A LA MEDIDA
Corsés y fajas de todas las clases y precios. Especialidad en corsés-fajas para señoras gruesas. Se cumplen los encargos con prontitud, esmero y economía.
Avenida de Mirat, 19, bajo, derecha.

EXTRAVIO.—El día 25 del pasado mes de Agosto, se han extraviado una vaca con su ternero, pello cano, con hierro, herradura y cruz, y de señal, ahigado en la oreja derecha y bendido y muezca en la izquierda, número cero, y un afojo con la misma señal y hierro y pelo labonero en cano.

La persona que de razón de los mismos, puede hacerlo a doña Avelina García, vecina de Fuenteliente, la que gratificará.

SENOS

Desarrollados, Reconstruidos, Hermosados, Fortificados con las Pímulas Orientales el único producido que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin perjudicar la salud. Aprobado por las notabilidades médicas.
J. RATIL, farmacéutico.
46, rue de l'Ecluse, PARIS.
El frasco con folleto por 9.— Deposito general para España: RAMON SALLA, 6, París, 174, Barcelona. Venta en Madrid: GAYOSO, Arenal, 2. En Barcelona: Scania. — Y todas farmacias.

LEA USTED "EL ADELANTO"

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000,00
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930..... - 1.015.353.297,84
Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929..... - 1.302.500,00

CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)
Teléfonos: 1928 y 1299

BANCA: Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores. CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera. BOLSA: Compra-venta de valores. DEPOSITO DE VALORES. CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista. IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos. CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual. CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales, desde 30 pesetas al año. Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etc., en cualquier plaza de España o del Extranjero. Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje). SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jarraz de la Vera, Lumbrales, Mijangas, Peñaranda, Plasencia, Torrejuncillo, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

OBJETOS PARA REGALOS

VAJILLAS, JUGUETES,
LOZA Y CRISTAL

Durante las Ferias, no deje de visitar esta CASA

Viuda de Manuel Serrano

POETA IGLESIAS, 12

Ha salido para Santander el nuevo montañés Maximino el día 12, para regresar el próximo día 12 con nuevo vagón de novillas, herméticas de concurso, para venderlas muy baratas. Informarse sin engaño, de Emilio Poveda, Prosperidad, calle de Arturo Diez, 26.

VIOLIN DESAS

EL CORRESPONSAL 8 Septiembre 1932.

Corrida Concurso, SEIS TOROS, uno de cada una de las ganaderías siguientes: D. Juan Cobaleda, D. Arturo S. Cobaleda, don Manuel Arranz, D. Santiago S. Rico y Sr. Con...

CHICUELO, Josecito, Bienvenida u Maravilla

REPORTAJES

El mundo errante en las verbenas

La verberna ha dejado de ser la fiesta fogaz que aparecía en los últimos días de la primavera...

Ya ni siquiera es la de San Antonio de la Florida... "La primera verberna que Dios envía"

La imagen del Santo no está en su capilla primitiva que hoy, convertida en Museo...

La Florida fué teatro de muchas escenas de nuestra historia. Junto a ella las tropas de Napoleón...

"Cuando el rey don Fernando va a la Florida hasta los pajitos le dicen ¡Viva!"

Este último verso iba a clavarse como una saeta en el Mariscal francés. Tal prestigio, pues, tiene la Florida...

La hora inicial, auténtica, mágica, de la verberna son las dos de la madrugada. Ni el público de tarde ni el de primeras horas...

Los mantones de Manila comienzan a caer con desgarro sobre los hombros; las mamás se duermen y en los ojos y en los nervios...

Los caballitos siguen el vértigo de su rodar trasladando a una humanidad casi fantasmagórica. La

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia...

ZAMORA AL DIA

¡Pum... pum! ¡Chin, chin! Ya están aquí, si señor; ya están aquí. Frase vulgar que se pronuncia cuando hiende el aire el estampido de los cohetes.

DE CIUDAD RODRIGO

Nuevamente se comenta de que en la próxima sesión, que tendrá lugar el viernes próximo, presentará nuevamente la dimisión todo el Ayuntamiento...

Resultado del viaje por los pueblos Con motivo del viaje realizado días pasados por algunos pueblos de este partido por el Consejero de Estado y coronel del Cuerpo Jurídico, excelentísimo señor don Julio de Ramón y Laca...

Los pueblos visitados fueron Sahetón de Chico, Castiello de Martín Viejo, Alameda, Villar de la Yegua, Villar de Cienzo, Gallegos de Argañán, Villar de Puerto, Martiengo, Peñaparda, Villastubias, Robledo, Bedón, Casillas de Flores y Fuenteaguada...

Según nos manifestaron, en algunos de los pueblos que visitó, a instancias de sus numerosos amigos y no pudiendo sustraerse a sus ruegos, tuvo que hacer uso de su elocuente palabra, rogándole también continuase la labor emprendida, toda vez que conoce perfectamente los problemas de la provincia de Salamanca...

Y allá va la verberna, en constante peregrinar. Si el tiempo es alegre acude la gente bulliciosa y todo es palmeo y alborozo. La luz deslumbradora anima los colores desvaídos, enciende lentejuelas y talcos...

JOSE LUIS SALAZAR Madrid, Septiembre, 1932.

GRAN OCASION

Por no poderlo atender, traspaso café bar de mucho porvenir, con hermosa habitación para vivienda, hospedaje, etc., y un local apropiado para almacén, taller o garage...

Preservativos

La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello.

MIRADOR.—Se vende un mirador de zinc y cristales, muy barato, en Ramos del Manzano, 42, donde informarán.

Grandes comedores del Pasaje

Acaban de inaugurarse Servicios por cubierto y a la carta. PRECIOS ECONOMICOS. Café del PASAJE, Plaza Mayor.

LA MODA EN PARIS

Justo es reconocer que "la Ville Lumière" no está tan animada como San Sebastián, pero, a pesar de todo y de la cierta independencia que respecto a la moda va adquiriendo San Sebastián...

Por todo el país vasco hemos visto numerosas pijamas de la más desbordante fantasía. Es prenda que se ve bien a la juventud muy delgada, pero de efecto deplorable en gruesas de cualquier edad.

Otra frivolidad de actualidad es el juego Yo-Yo, que culmina actualmente en París con el concurso organizado entre los artistas. Pero dejemos estas niñerías y hablemos de vestidos y tejidos.

Sweater a mangas cortas en trico hecho a mano en puntos gruesos, o relieves en fantasía combinando dos colores; falcos a pliegues cosidos o grupos de pliegues en abanico, boleros o chaquetas cortas, mangas ajustadas, abrigos al talle, marcando este alto por medio de recortes; cuellos e charpes en tejidos bayadernos. Tres piezas

Continuaremos nuestras correrías por los salones y así tendremos directamente informadas a nuestras lectoras de cuanto de nuevo se crea en París.

Por cierto que en todas las casas nos hacen el mismo comentario; los pocos españoles que han visto esta temporada y que de Zaragoza hemos sido los únicos. Hay quien lo achaca a que resulta cara la visita a París, y es cierto, pero no porque París esté más caro, sino que es debido a la baja de nuestra moneda.

Todo sacrificio puede hacerse para que nuestras damas vayan vestidas con refinamiento. Paris, Septiembre, 1932.

ARRIENDO.—Se hace de la labor y pastos de la Dehesa del Puerto de la Anunciación, término municipal de Florida de Liebana. Para informes, Avenida de Canals, 1, entresuelo.

SE VENDE una parcela de terreno de 400 metros cuadrados, en la calle del Pozo Amarillo. Darán razón, en Doctor Riesco, 38, derecha.

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

Table with financial data: CAPITAL 15,000,000 de pesetas, DESEMBOLSADO 8,400,000, RESERVAS 14,509,700

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL

Oficinas: Doctor Riesco, número 41

SOR ANGÉLICA

POR Julia García Herreros

(Continuación).

llenos de lágrimas de ternura al heamoso cielo que se veía desde su ventana. El sonido de una campanilla, acompañado de un ruido más fuerte y prolongado, la hicieron acudir a un pequeño ventanillo que se abría en un extremo de la estancia.

Una vez allí, cayó de rodillas ante la celosía de la tribuna, mirando con amoroso éxtasis, contemplando aquel Sagrado desde el que llegaban hasta su alma suavísimos effluvios de amor divino.

CAPITULO XIII El telegrama

Un paréntesis de dulce calma fué éste para la vida de nuestra Angélica; libre de los enojosos cuidados de la casa, asistía puntualmente a su destino, y cuando al cerrar la noche volvía de él, la suave paz de la casa de Dios templaba sus nervios fatigados, encontrando al pie del Tabernáculo las fuerzas necesarias para comenzar al día siguiente la tarea interminable de la lucha por la existencia.

Pero cuando nuestra heroína gozaba con la alegría de un niño en vacaciones, eran los días de fiesta. Después de oír Misa con la Comunidad, bajaba con infantil entusiasmo al jardín, donde se reunía a Graciela, y allí, bien paseando con ella, o sentándose con un libro piadoso entre las manos, contemplaba los juegos de las educandas, gozando con su alegría, sonriendo bondadosamente de sus travесuras y admirando entre todas a su Graciela, a la que encontraba más hermosa más fuerte y más inteligente que ninguna.

En estos dos años Graciela, terminada su educación, había llegado a la edad en que debía abandonar el colegio; pero la Madre María Benedicta, siempre cuidadosa del bien de sus protegidas, llamó un día a Angélica y la dijo: —Mira, como ya es imposible que Graciela continúe en el Colegio como educanda, y durante las horas que tú estás en el almacén se aburriría soberanamente sola en su habitación, he pensado, para solucionar esta dificultad, nombrarla auxiliar en la clase de música y labores; así permanecerá con nosotras las horas de clase y las de recreo, y tendrá su sueldo.

La idea de que Graciela ganara un sueldo oprimió el corazón de Angélica. ¡Aquella niña nacida en la opulencia, y cuya fortuna había sido confiada a la honradez de su hermano!

La Madre Benedicta rebatió aquel escrúpulo con su dulce autoridad. —Graciela ganará su sueldo con bien poco esfuerzo— dijo—. Además, el hábito del trabajo es una base de la felicidad. Tú no eres eterna, y si faltaras, y Graciela no supiera hacer nada, le sería doblemente dolorosa la vida.

—Tiene razón, como siempre— respondió humildemente Angélica—. Pero es tan extremado mi cariño a esa niña, que todo me parece duro para ella.

En vista de este convenio, Graciela tomó posesión de su cargo con la remuneración de cien pesetas mensuales. Y Angélica destinó para ella el pequeño, lecho que ocupaba años atrás César, adornando el dormitorio de la adolescente con un lindo tocador y otros mueblecitos ligeros que encantaron a su nueva dueña. —¡Qué bien estamos aquí, en nuestra habitación, ma-

Angélica contestaba a estas cartas, por fragmentos; por la noche, después de pedir su bendición al Huesped divino del Sagrado, cuando la campana del convento tocaba a silencio, sola en su habitación, tomaba la pluma y dedicaba un rato a escribir a su niño querido; siempre le consideraba así. Aquellos fragmentos unidos y cerrados por una larga epístola de Graciela, salían periódicamente en cada correo, yendo a alegrar el corazón al ausente, que las esperaba con impaciencia.

En estos dos años Graciela, terminada su educación, había llegado a la edad en que debía abandonar el colegio; pero la Madre María Benedicta, siempre cuidadosa del bien de sus protegidas, llamó un día a Angélica y la dijo: —Mira, como ya es imposible que Graciela continúe en el Colegio como educanda, y durante las horas que tú estás en el almacén se aburriría soberanamente sola en su habitación, he pensado, para solucionar esta dificultad, nombrarla auxiliar en la clase de música y labores; así permanecerá con nosotras las horas de clase y las de recreo, y tendrá su sueldo.

La idea de que Graciela ganara un sueldo oprimió el corazón de Angélica. ¡Aquella niña nacida en la opulencia, y cuya fortuna había sido confiada a la honradez de su hermano!

La Madre Benedicta rebatió aquel escrúpulo con su dulce autoridad. —Graciela ganará su sueldo con bien poco esfuerzo— dijo—. Además, el hábito del trabajo es una base de la felicidad. Tú no eres eterna, y si faltaras, y Graciela no supiera hacer nada, le sería doblemente dolorosa la vida.

—Tiene razón, como siempre— respondió humildemente Angélica—. Pero es tan extremado mi cariño a esa niña, que todo me parece duro para ella.

En vista de este convenio, Graciela tomó posesión de su cargo con la remuneración de cien pesetas mensuales. Y Angélica destinó para ella el pequeño, lecho que ocupaba años atrás César, adornando el dormitorio de la adolescente con un lindo tocador y otros mueblecitos ligeros que encantaron a su nueva dueña. —¡Qué bien estamos aquí, en nuestra habitación, ma-

maña querida!—exclamó, arrojándose al cuello de ésta—. ¡Lástima que no sea la casita nuestra!

—¿Y qué más da?— respondió Angélica, apartando los cabellos de la frente de la hermosa joven; y depositando en ella un beso maternal—. ¿No te agrada vivir en la casa de Dios?

—Sí—repuso Graciela con dulce melancolía—. Pero yo ansío tener libertad, entrar y salir a las horas que quisiera...; eso de hacerlo todo a toque de campana me crispá los nervios... es muy pesado.

—No hay nada más conveniente que el orden: facilita la vida y...

—Si, mamáita, si; a ti, que eres medio monjita, te encanta...; pero yo quisiera disfrutar de la vida, gozar como todas mis compañeras...; sonríes, y cuando salen del colegio, las llevan a viajar...; al teatro, a cien diversiones que yo ni conozco.

Y fijando sus grandes e ingenuos ojos en la pobre Angélica que sentía dolorosamente oprimido su corazón, Graciela terminó, con profunda tristeza: —Nosotras nunca saldremos de aquí...; somos muy pobres, ¿verdad, mamáita?... ¡nunca seremos ricas!

—Eso sólo Dios lo sabe— respondió Angélica, bajando la cabeza. Y como sólo Dios tiene en su mano omnipotente el destino de sus criaturas, cuando Angélica y Graciela creían más asegurada su estancia en el Convento de Nuestra Señora de Belén, una noche, al volver aquélla del almacén, recibió un papellito azul, que la Hermana Ambrosia guardaba entre el peto de su delantal.

—Acaban de traerlo—dijo ésta—; iban a subírsele a la Reverenda Madre. Angélica reconoció un telegrama y le cogió con mano trémula.

Al leerlo, una palidez lívida cubrió su rostro. El telegrama contenía estos dos renglones. "Papá grave: pide verte. ¿Podrás venir?—César". Angélica hizo llamar a la Madre Benedicta y la mostró el telegrama.

—¿Qué piensa hacer?—preguntó, devolviéndoselo. —Irme en seguida—respondió Angélica con aquella firmeza que sabía encontrar en las situaciones críticas...; pero ¿qué haré con Graciela? ¿La dejaré con ustedes, o me la llevaré?... —Nosotras la cuidaremos como verdaderas madres— dijo la buena religiosa...; pero creo que debes llevárgela.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 687,5; Sombra, 25,6; Mínima, 84,0; Seco, 14,0;
Húmedo, 10,8; Viento, N-fuerza 1; Cielo, nuboso; Tiempo,
variable; Lluvia de ayer, 4,2.

Sol: 5,51. pas. mer.
12,12. pón. 18,32
Luna: 17,09. pas. mer.
22,02. pón. 1,52

Septiembre
11
Domingo

Santos Vicente, abad;
Proto, Diodoro, Jacinto,
Diómedes y Didimo, obs.

LA FIESTA DE LOS TOROS

Félix Rodríguez II se despidió, el jueves último, de novillero en Madrid, y tomó la alternativa de matador de toros ayer, viernes, en Zamora

IMPRESIONES TAURINAS MADRILEÑAS

Félix Rodríguez II, se despide de novillero

Apto para el ascenso.-Le acompañaron en su despedida los «Niños del Matadero y de la Alhambra»

Tema del «ejercicio», y difícil tema, seis de Clairac.

«Nuestro» Félix Rodríguez se ha despedido hoy de su vida de novillero.

Cuando estas líneas se publiquen, ya es «Doctor en Tauromaquia».

Desde mañana adquiere Félix otra categoría, tendrá otra prosapia, alternará desde el momento de la solemnidad con los valores máximos de la torería contemporánea; con lo que ahora llamamos «figuras» o «ases».

Pocos han llegado con mayor «capacidad» que él a obtener el codiciado ascenso. Es torero que ha conquistado a pulso su ascenso en el escalafón.

¿Qué más? Hasta en la tarde de hoy quiso la muerte jugarle una mala pasada, y si no lo consiguió a su valer y a su saber lo debe.

Ni un solo novillo de los lidiados esta tarde se prestó al jucimiento. Más aún, todos ellos mostraron dificultades sin cuento. Ha sido el de hoy un ejercicio durísimo del que salió tan airoso el nuevo «maestro», que las palmas o las ovaciones no le abandonaron en toda

do Nacional, estuvo muchas, muchísimas veces en peligro. Era... así lo previmos, inevitable la cogida del matador de turno, tan verde en su oficio como el vestido que llevaba puesto. Y le tocó a Félix «este hueso» más.

A las primeras de cambio, en cuanto cogió la muleta de «la Alhambra», quedó fuera de combate. Félix, tranquilo por valiente y por enterado, se macheteó y dominó y mató con el asenso popular y oyó la ovación debida cuando salía del ruedo madrileño para tomar la investidura de matador de toros en la capital de la provincia en que nació.

En Salamanca, donde vive, donde se hizo torero, donde se le quiere como si de Salamanca fuera, que, así lo creen muchos, se seguirán con el interés que hasta ahora, los avances en su carrera.

Y las mismas ferias, con sus corridas darán actualidad a esta alternativa, y seguro es que de haberse decidido antes a dar este paso, hubiera figurado en sus carteles, como figura en los de la plaza de Murcia, que se celebran en estos mismos días, y cuya importancia conocen todos los buenos aficionados.

Ahora que la suerte le acompañe, que si en cualquiera sector de la vida la suerte influye, en ella, de una manera decisiva, aún es más importante la suerte en esta profes-

IMPRESIONES TAURINAS ZAMORANAS

Félix Rodríguez II, se presenta de matador de toros

Actuaron: de padrino, «Chicuelo» y de testigo «El Estudiante», lidiándose toros de don Alipio Taberno.

Día de Septiembre. Y de lluvia. Zamora. Alternativa de Félix Rodríguez II, el torero zamorano, injerto en salmantino. Feria anticipada, para gentes de la ciudad. El campo, ausente. La cosecha está aún en las eras. Salmantinos que invaden Zamora. El padre Duero, ahorrando su caudal. La banda del Regimiento de Infantería, a la sobra de los portales del Ayuntamiento, da un concierto popular. «Luís Fernanda», es escuchada atentamente por el público, que canta:

«De la feria de Trujillo te he traído un aderezo»...

Nubes densas y negras. Sol picante. Agujeros de tormenta, que estalla a las tres de la tarde. De Ronda, llega Chicuelo en automóvil. De Huelva, llega El Estudiante. Félix Rodríguez II, comienza a vestirse. El aguatero es fuerte, pero pasará. Juan de Lucas, el empresario, se asusta, y suspende la corrida. Decepción. ¿A Salamanca sin ver la alternativa? No. El pueblo se manifiesta en contra de la suspensión. El sol, rompiendo las nubes, le acompaña. Y la muchedumbre, en manifestación, va hacia el Gobierno civil... La tarde ha quedado buena, mejor, mucho mejor que la taquilla. Juan de Lucas comparece en el Gobierno. Ni una dificultad, ni un obstáculo ante la autoridad de la República. Y la corrida vuelve a anunciarse. Son ya las cinco de la tarde. La explanada de la Plaza de Toros, está inundada por los espectadores que tienen sus entradas en la mano. Llega la Guardia civil. Suenan aplausos. Ceden las puertas de la Plaza, ¡y ya estamos en el circo taurino!

Félix Rodríguez II viste un terno nuevo, azul y oro, impecable. Montera, nueva, zapatillas nuevas, camisa flamante, corbata y pañuelos bordados. Va de ceremonia. El capote de paseo es también de seda, recamado en oro. Está emocionado el muchacho, que aprieta la boca, cierra los puños de las manos y da pataditas sobre la arena del patio de cuadrillas, mientras mira al cielo, como si quisiera parodiarse a Espronceda, clamando:

«Párate, ¡oh, sol!, ¡yo te saludo!»

Y el sol... se para, y escucha a Félix, que reverentemente le saluda y le muestra su gratitud... en nombre de todos. Una corrida sin sol, es como un plato de huevos sin sal; una alternativa sin el padre Febo, es como una boda sin padrino. ¿Comprenderéis ahora, la inquietud y el nerviosismo de Félix? De Madrid viene, de despedirse de novillero, el torero de Fuentesauco, y viene a la capital de su tierra, a doctorarse. En estos tiempos de audaces avances, no hay que perder minuto, y aprovechar los momentos de estar en sazón, para dar el salto y jugárselo todo a una cartada. Dos años de becerrista, dos años de novillero y a la alternativa, con una ejecutoria de torero valiente, enterado, en plena juventud y con la solera de los viejos toreros que pusieron siempre gallardía y maestría en el arte.

Félix Rodríguez ha podido tener en su carrera de novillero desigualdades que son propias de los muchachos que unas veces emborrachados de éxito y otras desvaídos en su espíritu, son el fruto mismo de una profesión tan aventurada y tan arriesgada como la de torero; pero en conjunto descuella en Félix Rodríguez un estilo, una manera de torrear, que parecía que se iba perdiendo en el torreo actual, a base de toreros cortos y de tres o cuatro lances y otros tantos muletazos de mayor o menor originalidad. Félix hace todo en el toro; con el capote, con las banderillas, con la muleta y con el estoque. Y como lo sabe todo y lo hace bien, con honradez, seco, fuerte, valiente, puede muy bien codearse con la mayor parte de los matadores de toros que andan por ahí presumiendo con las 30 y las 40 corridas en la temporada.

Es lástima que a pesar del interés que su alternativa despertó, no alcanzara ésta la brillantez y la solemnidad que el caso requería. Y lo peor culpa del diestro, que puso en su duro examen todo el arte y todo el valor de que fue capaz, sino por la tarde desagradable, húmeda y fría, y porque la plaza no se llenó de público. Tuvo Félix Rodríguez no sólo una

alternativa decorosa, sino brillante y fecunda, en la que si en el primer toro puso a contribución competencia y recursos de torero, en el último tiró de repertorio y toreó admirablemente, poniendo un valor a toda prueba y realizando, en deseos enormes de superar su obra, tres o cuatro faenas de muleta, que cada una de ellas hubiera valido por una ovación y una oreja, si en lugar de hacerla a última hora, ya casi de noche, tiene la suerte de ejecutarla a pleno sol y en los comienzos de la fiesta.



Manuel Jiménez (Chicuelo), dando la alternativa a Félix Rodríguez II (Foto Embarano).

una misma cosa. Si tiene la fortuna de acertar con el estoque, Félix Rodríguez hubiera vuelto a cortar las orejas y el rabo del toro, que indudablemente hubieron de ser el premio por las faenas realizadas. A la salida, cargaron con el diestro los de Fuentesauco, los de Fuenteselva, los de Zamora y las

advacentes, y lo llevaron en triunfo, entre vitores y aplausos, hasta el hotel, formando una manifestación tan nutrida como entusiasta. Félix Rodríguez ya es matador de toros. Si él quiere, será un matador de cincuenta corridas. Si no quiere, no le va a servir para nada el nuevo título. Todo depende de su voluntad, de sus deseos y de querer hacer las cosas. Porque saberlas hacer, las sabe de bien sobrada manera. Lo dije cuando le vi por vez primera matar dos novillos en la plaza de Salamanca, y lo repito ahora: Félix puede ser un matador de toros que viva holgadamente y decorosamente de su profesión.

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA AVISO

La nueva empresa, en su deseo de complacer al público, pondrá a la venta toda clase de localidades no abonadas sin aumento alguno de precio los días 7, 9 y 10 de Septiembre, para las corridas de los días 11, 12 y 13, y el día 20, para la corrida del día 21, en su despacho oficial, calle de Pérez Pujol Horas de despacho los días 7, 9 y 20: de diez a una de la mañana y de tres a siete de la tarde, y el día 10, de diez a una y media de la mañana

te, que parece tan aplicado, aprende a llevar los toros torrados, va a ser este Estudiante algo serio. Con la muleta derrochó igual valor, y con el pincho se enmendó a ratos, pero su labor, en general, fue buena y de torero de inmediato y seguro porvenir. El competente y popular ganadero salmantino don Alipio Pérez T. Sánchez, envió a Zamora una corrida a tono con la plaza y con la fiesta. Seis toros iguales, gordos, terciados y bravos. Hubo tres toros muy bravos: el segundo, el cuarto y el sexto, y los tres restantes, buenos. La corrida fue manejable, y tuvo casta, y finura en los tipos. Ya digo antes que el sexto pudo ser un toro de bandera, con mejor lidia, y el tercero, de no resentirse de las patas, hubiera hecho una «feliz» pareja con su anterior hermano.

Hasta mañana. EL TIMBALERO

TRASPASO negocio de calzados, bien situado en espacioso local, con pocas existencias y módica renta. Dirigirse a Ramón Fuentes, frente al café Paris. Zamora. 15-3

BAR, se traspasa por no poderlo atender su dueño, con todas las comodidades. Afueras de Sánchez Ruano, 5. 15-1

AMA DE CRIA, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en su casa o en la de los padres. Dirigirse a su esposo, Juan José Calvo, en Galinduste. 3-2

AMA DE CRIA, soltera, primeriza de dieciocho años, se ofrece para criar en casa de los padres. Parafarmacia, en los Pizarrales, calle Obispo Alcolea, número 5. 3-3



Félix Rodríguez II, que se despide de novillero. Un pase de muleta por alto del valiente espada.

la tarde. Torero hecho se mostró en todo momento y conste que hubo momentos de mucho compromiso para todos. Pero la sapiencia, la tranquilidad, la consciencia de Félix dio tranquilidad a todos. Fué quien sabía en todo instante, cuál era su sitio, lo que había que hacer en cada toro y en cada caso. A fuerza de querer, poder, saber, sacó lances excelentes que se le ovacionaron porque en ellos hubo filigrana de estilo y de ejecución, temple y majestad. Dominó siempre, SIEMPRE, con la muleta, dando a cada toro (el cuarto fué un toro «con toda la barba») la lidia apropiada, los terrenos debidos y las querencias oportunas, matando pronto y bien. Y se le ovacionó en el primero, y en el cuarto, que brindó desde el centro de la plaza, tuvo que salir infinidad de veces al tercio y a los medios. El sexto sembró el pánico, «se hizo el amo» del ruedo; peón de tan sólida reputación como Eduar-

MUDANZAS A MADRID y de Madrid a Salamanca, las hacen rápidamente, a bajos precios, las camionetas de Madrid - Salamanca, Plaza de San Boal, 1. - Teléfono 1461 Instituto Nacional de Segunda Enseñanza DE BEJAR Ciudad de situación y clima inmejorables. Edificio magnífico. Instalación moderna y espléndida. Profesorado excelente. Inter-nados. Inauguración, 1.º de Octubre. Para informes, dirigirse al Excelentísimo Ayuntamiento de dicha ciudad.

do Nacional, estuvo muchas, muchísimas veces en peligro. Era... así lo previmos, inevitable la cogida del matador de turno, tan verde en su oficio como el vestido que llevaba puesto. Y le tocó a Félix «este hueso» más. A las primeras de cambio, en cuanto cogió la muleta de «la Alhambra», quedó fuera de combate. Félix, tranquilo por valiente y por enterado, se macheteó y dominó y mató con el asenso popular y oyó la ovación debida cuando salía del ruedo madrileño para tomar la investidura de matador de toros en la capital de la provincia en que nació. En Salamanca, donde vive, donde se hizo torero, donde se le quiere como si de Salamanca fuera, que, así lo creen muchos, se seguirán con el interés que hasta ahora, los avances en su carrera. Y las mismas ferias, con sus corridas darán actualidad a esta alternativa, y seguro es que de haberse decidido antes a dar este paso, hubiera figurado en sus carteles, como figura en los de la plaza de Murcia, que se celebran en estos mismos días, y cuya importancia conocen todos los buenos aficionados. Ahora que la suerte le acompañe, que si en cualquiera sector de la vida la suerte influye, en ella, de una manera decisiva, aún es más importante la suerte en esta profes-



En la parte superior: Aspecto del tendido que ocupaban los aficionados de Fuentesauco, portadores de un cartel de saludo al nuevo matador. - Abajo: Félix Rodríguez II, en el toro de su alternativa (Fotos Embarano).